



*Def.*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2026-MDCLR

Carmen de la Legua - Reynoso, 30 de marzo 2026

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO;

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 006-2026, de fecha 30 de marzo de 2026; el Informe N° 0054-2026-UC-OAF/MDCLR, de fecha 11 de marzo de 2026, emitido por la Unidad de Contabilidad; el Informe N° 0123-2026-OAF/MDCLR, de fecha 12 de marzo de 2026, de la Oficina de Administración y Finanzas; el Informe N° 059-2026-MDCLR/OAJ, de fecha 18 de marzo de 2026, de la Oficina de Asesoría Jurídica; el Memorando N° 159-2026-GM/MDCLR, de fecha 20 de marzo de 2026, de la Gerencia Municipal; el Dictamen N° 002-2026-CATP/MDCLR de la Comisión de Administración, Tributación y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los acuerdos son decisiones adoptadas por el Concejo Municipal referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional;

Que, el numeral 11 del artículo 20° de la Ley N° 27972 señala que es atribución del alcalde someter a aprobación del Concejo Municipal, dentro del primer trimestre del ejercicio presupuestal siguiente, el balance general y la memoria del ejercicio económico fenecido; concordante con el numeral 17 del artículo 9° de la citada norma, que establece como atribución del Concejo Municipal aprobar el balance y la memoria;

Que, mediante la Directiva N° 005-2022-EF/51.01, se aprueban las "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos", cuyo objeto es regular la elaboración y presentación de la información financiera y presupuestaria para el cierre del ejercicio fiscal y periodos intermedios, con fines de rendición de cuentas y elaboración de la Cuenta General de la República;

Que, el numeral 4.3 del instructivo de la referida directiva establece que el personal responsable de la información financiera y presupuestaria debe suscribir y presentar la información al 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, conforme a los plazos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

**ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2026-MDCLR**

Que, mediante Informe N° 0054-2026-UC-OAF/MDCLR, la Unidad de Contabilidad comunica que la información financiera correspondiente al ejercicio 2025 ha sido validada ante el ente rector, solicitando la programación de Sesión de Concejo para la presentación de los Estados Financieros;

Que, a través del Informe N° 0123-2026-OAF/MDCLR, la Oficina de Administración y Finanzas eleva a la Gerencia Municipal el requerimiento de presentación de los Estados Financieros ante el Concejo Municipal;

Que, mediante Informe N° 059-2026-MDCLR/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica opina favorablemente respecto a la viabilidad de la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2025;

Que, mediante Memorando N° 159-2026-GM/MDCLR, la Gerencia Municipal remite los actuados a la Secretaría General para su inclusión en la agenda de Sesión de Concejo;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal, por **UNANIMIDAD**;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2025 de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua - Reynoso.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a la Oficina de Administración y Finanzas, a través de la Unidad de Contabilidad, remitir, dentro del plazo legal establecido, copia del presente Acuerdo de Concejo y de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2025 a la Dirección General de Contabilidad Pública y a los organismos competentes.

**ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR** a la Gerencia Municipal, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Unidad de Contabilidad el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

**ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER** que la Unidad de Tecnología de la Información publique el presente Acuerdo de Concejo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua - Reynoso.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO  
Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA  
SECRETARIO GENERAL  
CAL. 75468

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO  
Mg. Edwards Javier Infante Lopez  
Alcalde



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
EJERCICIO 2025

HOJA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA
ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO (300679)

DEPARTAMENTO: PROVINCIA CONSTITUCIONAL PROVINCIA: PROV. CALLAO

DISTRITO: CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

DIRECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

I. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. ESTADOS FINANCIEROS

Table with 2 columns: Code (EF-1, EF-2, EF-3, EF-4, HT-EF4) and Description (Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, etc.). Includes checkboxes for presence.

1.1 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (Solo para Pliegos con más de una Unidad Ejecutora)

Table with 2 columns: Code (EF-1C, EF-2C) and Description (Estado de Situación Financiera Consolidado a nivel Pliego, etc.). Includes checkboxes for presence.

2. ANEXOS FINANCIEROS

Table with 2 columns: Code (AF-4, AF-5, AF-10, AF-11, Anexo 1 EF-2, SB-EP1) and Description (Otras Cuentas del Activo, Beneficios Sociales, etc.). Includes checkboxes for presence.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y ANEXOS

Table with 2 columns: Description (Programación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto Institucional de Ingresos, etc.) and checkboxes for presence.

2. TRANSFERENCIAS FINANCIERAS

Table with 2 columns: Description (Transferencias Financieras Recibidas, Transferencias Financieras Otorgadas, Acta de Conciliación, etc.) and checkboxes for presence.

4. OTROS DOCUMENTOS

Table with 2 columns: Description (Acta de Conciliación de Desembolsos, Actas de Conciliación de Cuentas de Enlace, Declaración Jurada, etc.) and checkboxes for presence.

LEYENDA:

Legend table with 2 columns: Label (Presentó, Falta, No Aplicable) and Symbol (checkbox, F, N/A).



CONTADOR GENERAL

BETTY SALDAÑA SALDAÑA

DNI 00112896

MAT. N 312

Fecha:11/03/2026 18:09:52



DIRECTOR DE PRESUPUESTO

MOISES ITERIO ALVARADO RIVERA

DNI 07189399

Fecha: 11/03/2026 21:23:30



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS

DNI 10123660

Fecha: 11/03/2026 18:11:10





"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA
EJERCICIO 2025

HOJA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA
ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO (300679)

DEPARTAMENTO: PROVINCIA CONSTITUCIONAL PROVINCIA: PROV. CALLAO

DISTRITO: CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE

I. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 3 columns: Anexo (OA-3, OA-3A, OA-3B), Description of reciprocal operations, and checkboxes for PPR-G1, PPR-G5, PI-1, and PI-1B.

2. DEMANDAS JUDICIALES, RECLAMOS A LA ENTIDAD Y REGISTROS DE CONTADORES

Table with 3 columns: Anexo (OA-2, OA-2B, OA-7), Description of judicial demands and account registers, and checkboxes for GS-1.

3. ESTADO DE TESORERIA Y ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA

Table with 3 columns: Description of treasury and public debt status, and checkboxes for N/A.

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. INFORMACIÓN SOBRE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Table with 3 columns: Description of budget results information, and checkboxes for budget execution and analysis.

2. INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y METAS FÍSICAS

Table with 3 columns: Description of public investment budget and physical targets, and checkboxes for legal framework and analysis.

3. INFORMACIÓN SOBRE GASTO SOCIAL

Table with 3 columns: Description of social spending information, and checkboxes for legal framework and analysis.

4. OTROS DOCUMENTOS

Table with 3 columns: Description of other documents, and checkboxes for N/A.

5. INFORMACIÓN DE AUDITORÍA

Table with 3 columns: Description of audit information, and checkboxes for implementation status and reports.

LEYENDA:

Legend table with 3 rows: Presentó (checkbox), Falta (F), No Aplicable (N/A).



CONTADOR GENERAL

BETTY SALDAÑA SALDAÑA

DNI 00112896

MAT. N 312

Fecha:11/03/2026 18:10:07



DIRECTOR DE PRESUPUESTO

MOISES ITERIO ALVARADO RIVERA

DNI 07189399

Fecha: 11/03/2026 21:23:22



DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS

DNI 10123660

Fecha: 11/03/2026 18:11:19


**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Ai 31 de Diciembre del 2025 y 2024**  
 (EN SOLES)


DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO (300679)

EF-1

	2025	2024
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 7,877,380.72	4,774,709.53
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 3,429,447.25	12,441,687.06
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 0.00	154,107.25
Inventarios (Neto)	Nota 7 11,350.14	17,305.37
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 9,007.50	3,600.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 898,421.49	387,809.83
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12,025,637.10</b>	<b>17,779,218.83</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 87,727,278.33	90,990,707.83
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 148,032.81	119,814.79
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>87,875,311.14</b>	<b>91,110,321.82</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>99,900,948.24</b>	<b>108,889,540.65</b>
Cuentas de Orden	Nota 37 52,361,814.83	97,642,102.45
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros		

	2025	2024
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	24,350.12
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 1,230,888.35	1,406,158.23
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 34,240,864.06	32,847,937.22
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 3,744,695.01	3,330,000.32
Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 10,438,531.92	9,985,284.80
Ingresos Diferidos	Nota 24 0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>49,654,977.34</b>	<b>47,173,728.88</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas a Largo Plazo	Nota 25 0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26 0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27 2,851,117.90	856,718.58
Obligaciones Previsionales	Nota 28 8,824,518.81	7,013,108.87
Provisiones	Nota 29 4,986,434.82	5,425,991.95
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30 0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31 0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>14,482,071.33</b>	<b>13,095,819.38</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>64,117,048.67</b>	<b>60,269,548.07</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Hacienda Nacional	Nota 32 49,528,458.38	38,778,552.53
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33 0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34 0.00	0.00
Reservas	Nota 35 0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36 (13,744,558.79)	9,841,440.05
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>35,783,899.57</b>	<b>48,619,992.58</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>99,900,948.24</b>	<b>108,889,540.65</b>
Cuentas de Orden	Nota 37 52,361,814.83	97,642,102.45

 **CONTADOR GENERAL**   
 BETTY SALDAÑA SALDAÑA  
 DNI 00112896  
 MAT. N 312  
 11/03/2026 16:17:08

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**   
 LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS  
 DNI 10123660  
 11/03/2026 16:36:38

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**   
 EDWARDS JAVIER  
 INFANTE LOPEZ  
 DNI 26701860  
 11/03/2026 16:39:08


**ESTADO DE GESTION**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2025 y 2024**  
 (EN SOLES)

EF-2


DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

	2025	2024
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38 9,546,483.77	14,098,127.31
Ingresos No Tributarios	Nota 39 12,392,762.01	12,073,304.60
Aportes por Regulación	Nota 40 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41 39,486,919.36	31,782,259.69
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42 89,924.50	325,971.99
Ingresos Financieros	Nota 43 223,721.24	200,919.19
Otros Ingresos	Nota 44 1,461,772.94	8,000,796.30
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>63,201,583.82</b>	<b>66,481,379.08</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de Ventas	Nota 45 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46 (35,072,862.16)	(31,038,471.22)
Gastos de Personal	Nota 47 (13,074,349.37)	(10,513,955.31)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48 (996,227.24)	(1,010,860.40)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49 (54,520.00)	(76,720.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50 0.00	(130,496.00)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51 0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52 (6,229,039.92)	(7,884,471.91)
Gastos Financieros	Nota 53 (100,474.05)	0.00
Otros Gastos	Nota 54 (1,520,995.61)	(5,076,496.41)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(57,048,468.35)</b>	<b>(55,731,473.25)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>6,153,115.47</b>	<b>10,749,905.83</b>

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **CONTADOR GENERAL**   
 BETTY SALDAÑA SALDAÑA  
 DNI 00112896  
 MAT. N 312  
 11/03/2026 16:17:21

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**   
 LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS  
 DNI 10123660  
 11/03/2026 16:36:42

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**   
 EDWARDS JAVIER  
 INFANTE LÓPEZ  
 DNI 25701660  
 11/03/2026 16:39:18

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2025 y 2024  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO


PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO

ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]


EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	36,795,981.26	0.00	1,291,488.95	0.00	(281,858.49)	37,805,791.72
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	(1,291,488.95)	0.00	1,355,783.98	64,295.03
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	10,749,905.83	10,749,905.83
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	1,982,591.27	0.00	0.00	0.00	(1,982,591.27)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>38,778,562.53</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,841,440.05</b>	<b>48,619,992.58</b>
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2025	38,778,562.53	0.00	0.00	0.00	9,841,440.05	48,619,992.58
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	(18,989,208.48)	(18,989,208.48)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	6,153,115.47	6,153,115.47
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	10,749,905.83	0.00	0.00	0.00	(10,749,905.83)	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	<b>49,528,458.36</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(13,744,558.79)</b>	<b>35,783,899.57</b>

- Las Notas deben ser explicativas.

 CONTADOR GENERAL   
 BETTY SALDAÑA SALDAÑA  
 DNI 00112866  
 MAT. N 312  
 11/03/2026 18:17:27

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN   
 LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS  
 DNI 10123680  
 11/03/2026 18:36:48

 TITULAR DE LA ENTIDAD   
 EDWARDS JAVIER  
 INFANTE LÓPEZ  
 DNI 25701660  
 11/03/2026 18:39:24


**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2025 y 2024**  
 (EN SOLES)


DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]


**EF-4**

CONCEPTOS	AÑO 2025	AÑO 2024
<b>A.- ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	8,797,939.77	11,258,318.19
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	6,170,050.85	3,819,687.93
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	89,924.50	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	37,765,335.47	31,782,259.69
Otros (Nota)	449,130.85	3,279,129.62
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(34,590,577.67)	(31,013,417.04)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(9,191,590.41)	(10,783,105.45)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(2,290,029.35)	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(625,343.36)	(644,709.60)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(164,398.03)	(612,989.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	(130,498.00)
Otros (Nota)	(342,394.00)	(2,409,659.74)
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION</b>	<b>6,068,048.62</b>	<b>4,545,016.60</b>
<b>B.- ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobranza por Venta de Vehiculos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	72.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehiculos, Maquinarias y Otros	(1,060,680.45)	(395,731.91)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(1,460,885.14)	(1,917,630.50)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(643,883.84)	(439,624.01)
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>(3,165,377.43)</b>	<b>(2,752,986.42)</b>
<b>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>2,902,671.19</b>	<b>1,792,030.18</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,774,709.53</b>	<b>2,982,679.35</b>
<b>G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>7,677,380.72</b>	<b>4,774,709.53</b>

Las Notas deben ser explicativas

 **CONTADOR GENERAL**   
 BETTY SALDAÑA SALDAÑA  
 DNI 00112896  
 MAT. N 312  
 11/03/2026 16:17:33

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**   
 LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS  
 DNI 10123660  
 11/03/2026 16:36:54

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**   
 EDWARDS JAVIER  
 INFANTE LÓPEZ  
 DNI 25701660  
 11/03/2026 16:39:29

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS  
 EJERCICIO 2025  
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO (300679)

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>		<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	1,787,983.89
		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>894,991.86</b>
		2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	32,800.00
		2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	689,200.50
		2 3 BIENES Y SERVICIOS	173,191.46
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>892,991.93</b>
		2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	892,991.93
<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>1,787,983.89</b>	<b>TOTAL RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>1,787,983.89</b>
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>		<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,285,377.24	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8,162,208.97
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,914,843.51</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7,764,369.84</b>
1 3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,970,586.68	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,257,463.69
1 5 OTROS INGRESOS	935,254.85	2 3 BIENES Y SERVICIOS	5,468,796.15
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>72.00</b>	2 5 OTROS GASTOS	38,500.00
1 6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72.00	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>397,849.13</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>370,461.73</b>	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	397,849.13
1 9 SALDOS DE BALANCE	370,461.73		
<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>8,285,377.24</b>	<b>TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>8,162,208.97</b>
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>		<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,553.30	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>3,553.30</b>		
1 9 SALDOS DE BALANCE	3,553.30		
<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>3,553.30</b>	<b>TOTAL RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	89,924.50	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	89,924.50
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>89,924.50</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>89,924.50</b>
1 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	89,924.50	2 3 BIENES Y SERVICIOS	89,924.50
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>14.24</b>		
1 9 SALDOS DE BALANCE	14.24		
<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>89,938.74</b>	<b>TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>89,924.50</b>
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>	
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,617,628.38	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,551,011.59
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>22,143.11</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,744,611.59</b>
1 5 OTROS INGRESOS	22,143.11	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,754,700.10
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>3,329,248.37</b>	2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	623,225.49
1 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,329,248.37	2 3 BIENES Y SERVICIOS	365,996.00
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>266,238.80</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>207,000.00</b>
1 9 SALDOS DE BALANCE	266,238.80	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	207,000.00

**ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2025**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	8,171,105.23	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	7,597,856.01
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,805,274.22</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7,093,141.91</b>
1 1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	7,836,049.68	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,381,892.63
1 5 OTROS INGRESOS	67,224.54	2 3 BIENES Y SERVICIOS	2,585,572.07
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>267,831.01</b>	2 5 OTROS GASTOS	125,576.41
1 9 SALDOS DE BALANCE	267,831.01	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>604,717.00</b>
		2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	504,717.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	34,474,931.22	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	32,177,706.20
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>90,927.08</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>30,069,879.44</b>
1 5 OTROS INGRESOS	80,927.08	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,236,429.17
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>34,389,889.10</b>	2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	164,398.03
1 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS*	34,389,889.10	2 3 BIENES Y SERVICIOS	26,514,065.60
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>14,315.03</b>	2 5 OTROS GASTOS	155,086.64
1 9 SALDOS DE BALANCE	14,315.03	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,107,720.76</b>
		2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,107,720.76
<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>46,263,664.83</b>	<b>TOTAL RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>42,726,570.70</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>66,430,518.00</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>62,766,688.08</b>


Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

\* De Fondos Públicos

\*\* Bonos Soberanos

 CONTADOR GENERAL

BETTY SALDAÑA SALDAÑA  
 DNI 00112896  
 MAT N 312  
 11/03/2026 16:17:47

 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS  
 DNI 10123660  
 11/03/2026 16:37:20

 TITULAR DE LA ENTIDAD

EDWARDS JAVIER  
 INFANTE LÓPEZ  
 DNI 25701060  
 11/03/2026 10:39:54

## NOTAS GENERALES

### 1. Información de la entidad

#### a) Identificación de la entidad

Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, fue creada según Ley N°15247 del 04 de diciembre de 1964, cuyo domicilio fiscal se encuentra en el distrito Carmen de la Legua Reynoso, provincia Constitucional Callao, departamento Callao, actualmente la Municipalidad opera en la Av. Primera de Mayo N° 898.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Las operaciones de la Entidad se rigen por las siguientes normas:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Mu
- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Decreto Legislativo N° 1438 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Decreto Legislativo N° 1439 – Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Decreto Legislativo N° 1441 – Sistema Nacional de Tesorería.
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- Normas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP) y demás disposiciones legales aplicables a las entidades del sector público.

#### b) Estructura de la entidad

La Entidad no presenta estados financieros consolidados ni mantiene entidades descentralizadas, operativas o adscritas cuyos estados financieros formen parte de su estructura financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. En consecuencia, la información requerida en el presente apartado no resulta aplicable.



## 2. Bases, políticas y estimaciones contables

### a) Cumplimiento y bases de preparación

#### i) Declaración de cumplimiento con el Marco NICSP

En caso los EEFF se encuentren en transición al Marco NICSP:

Los EEFF de la Municipalidad de Distrital de Carmen de la Legua Reynoso son de transición y han sido preparados de acuerdo con el Marco NICSP. La información contenida en los EEFF es responsabilidad del titular.  
En cumplimiento del Manual de adopción por primera vez del Marco NICSP, la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso ha adoptado la exención transitoria de un periodo de 03 años para reconocer o medir ciertos activos o pasivos. En consecuencia, no puede hacer una declaración explícita y sin reservas de conformidad con el Marco NICSP, al preparar sus EEFF de transición conforme a dicho Marco para este periodo sobre el que se informa.  
Los EEFF se presentan en Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad adoptante.

#### ii) Entidad en marcha

El supuesto de entidad en marcha es la capacidad de seguir en funcionamiento con normalidad. En caso de existir incertidumbres materiales sobre este supuesto, dichas incertidumbres son reveladas.

La Entidad ha preparado sus EEFF bajo el supuesto de entidad en marcha. Para efectuar esta evaluación, la Entidad ha tomado en cuenta los asuntos que pudieran causar una interrupción de sus operaciones. La Entidad ha considerado, hasta la aprobación de los estados financieros, toda la información disponible para el futuro previsible.

#### iii) Las bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, de conformidad con el Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptado en el país.

No obstante, determinadas partidas se presentan considerando estimaciones o mediciones específicas, tales como:

- **Estimación por deterioro de cuentas por cobrar**, determinada en función de la recuperabilidad de las deudas tributarias y no tributarias.
- **Provisiones por procesos judiciales**, reconocidas de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de una obligación derivada de demandas judiciales y arbitrales en contra de la entidad.
- **Obligaciones previsionales del régimen pensionario del Decreto Ley N.º 20530**, determinadas sobre la base del cálculo actuarial correspondiente.



## b) Resumen de políticas contables significativas

### i) Conversión en moneda extranjera

#### **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son las que se realizan en una moneda diferente al Sol, inicialmente se convierten al tipo de cambio en la fecha en que reúnen las condiciones para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio de la fecha en que se liquidan las operaciones. Para la presentación de los EEEF, los saldos de las partidas monetarias en moneda extranjera se expresan a la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio de cierre del periodo que se informa, promedio ponderado de compra para activos y promedio ponderado de venta para pasivos, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Los activos y pasivos no monetarios procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de las fechas de las transacciones iniciales y no se ajustan posteriormente.

Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en el estado de gestión.

#### **Instrumentos financieros) Activos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

La Entidad determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Todos los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición, excepto en el caso de los activos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

##### **Medición posterior**

La Entidad clasifica sus activos financieros en: activos financieros al costo amortizado, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio. La clasificación depende del modelo de negocio de la Entidad y de las características de los flujos de efectivos del activo financiero, y no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si cambia el modelo de negocio para su gestión.

##### **Activos financieros al costo amortizado**

La Entidad mide las cuentas por cobrar de corto plazo que se originen de una norma tributaria, a valor nominal. En el caso de las cuentas por cobrar a corto plazo, sin tasa de interés establecida, distintas de aquellas que se originan de una norma tributaria, se miden a valor nominal, en la medida en que, la Entidad determine que el efecto del descuento financiero no es material.

La Entidad mide los activos financieros al costo amortizado, excepto las cuentas del párrafo anterior, siempre que cumplan las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de gestión cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales; y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

##### **Activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio**

La Entidad mide los activos financieros al valor razonable con cambios en patrimonio en el estado de situación financiera, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de gestión cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo; y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

##### **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

La Entidad mide los otros activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y presenta los cambios en el valor, como gastos financieros (cambios negativos netos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios positivos netos en el valor razonable) del estado de gestión.



### **Baja en cuentas**

Un activo financiero (o cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se renuncie a ellos; o,
- Se transfiera el activo financiero, en la medida que se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, o se conserve los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a una o más entidades; y, se ha transferido de forma sustancial todos los riesgos y recompensas del activo, y no se ha transferido ni retenido de forma sustancial todos los riesgos y recompensas inherentes, pero se ha retenido el control del activo.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

La Entidad reconoce una estimación por deterioro con el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) para los activos medidos al costo amortizado. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen según el acuerdo y todos los flujos que se espera recibir, descontándolos a una tasa que se aproxima a la tasa efectiva de interés original.

Dadas las operaciones de la Entidad, para sus cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se aplica el enfoque simplificado para calcular la PCE. La Entidad reconoce una estimación por deterioro en base a la PCE durante la totalidad de la vida de cada instrumento en cada fecha de presentación. La Entidad ha establecido una matriz de provisiones, la cual se basa en la experiencia de pérdidas crediticias históricas, ajustada por [indicar el factor que la Entidad considera], para relejar los cambios esperados a futuro con el entorno económico.

### **ii) Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como préstamos y cuentas por pagar, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

#### **Medición posterior**

La medición posterior de los préstamos y cuentas por pagar que devengan interés se realiza al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siempre que el efecto financiero sea significativo; a menos que, la cuenta por pagar sea de corto plazo y se origine de una norma tributaria, en tal caso se mide a valor nominal. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de gestión cuando los pasivos se dan de baja, o a través del proceso de devengado de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Para el cálculo del costo amortizado, la tasa de interés efectiva es ajustada por las comisiones que sean parte integral de la transacción. La amortización aplicando la tasa de interés efectiva se reconoce como "gastos financieros" del estado de gestión.

### **Baja en cuentas**

La Entidad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando, y solo cuando se haya extinguido; es decir, cuando la obligación haya sido pagada, el acreedor haya renunciado a ella, haya sido cancelada o haya expirado.



ii) **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a la caja, cuentas corrientes, depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde su fecha de adquisición [y fondos mutuos de bajo riesgo y altamente líquidos], todos ellos son registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

iii) **Inventarios**

Los costos de las partidas individuales de inventarios se determinan utilizando la fórmula del costo promedio ponderado, de acuerdo con la normativa contable aplicable al sector público.

Los inventarios que mantiene la Entidad corresponden principalmente a bienes de almacén destinados al consumo institucional y a la atención de programas sociales, tales como materiales de oficina, suministros, repuestos, materiales diversos y alimentos para programas sociales.

Estos inventarios se miden al costo de adquisición. En el caso de los inventarios destinados a su distribución sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, estos se miden al menor valor entre el costo de adquisición y el costo corriente de reposición.

La desvalorización de inventarios se reconoce cuando el valor en libros excede su valor recuperable, lo cual puede originarse por obsolescencia, deterioro físico, vencimiento o pérdida de utilidad de los bienes almacenados. En dichos casos se reconoce la correspondiente rebaja como gasto del período. Si las causas que originaron la desvalorización dejan de existir, el importe puede ser revertido y reconocido como ingreso del período.

iv) **Servicios y otros pagados por anticipado**

Los servicios y otros pagados por anticipado, tales como entregas a rendir cuenta, seguros contratados por adelantado y otros servicios pagados anticipadamente, se reconocen como un activo por el valor del importe pagado.

El valor de este activo es transferido al resultado del período conforme se reciben los servicios correspondientes. En el caso de seguros, el reconocimiento del gasto se realiza de manera lineal durante el período de vigencia de la póliza; mientras que para otros servicios el gasto se reconoce en la medida en que el servicio es efectivamente prestado o devengado.

v) **Propiedades de inversión**

La Entidad no mantiene propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024. En consecuencia, no se han reconocido activos bajo esta categoría en el estado de situación financiera.

vi) **Propiedades, planta y equipo (PPE)**

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación y de las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Inicialmente se miden al costo, que comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible, necesario para poner el activo en condiciones de operación según lo establecido por la Entidad.

Dentro de las propiedades, planta y equipo se incluyen infraestructura pública, edificaciones, maquinaria, vehículos, mobiliario, equipos y otros bienes utilizados para la prestación de servicios públicos y el funcionamiento administrativo de la Entidad.

Los costos posteriores forman parte del activo, solo cuando sea probable que generen beneficios económicos o potencial de servicio para la Entidad y el costo se pueda medir fiablemente, en caso contrario se imputan al gasto. Los costos por mantenimientos rutinarios y de reparaciones, se cargan al gasto en el período en que se incurren.



Los activos para la Entidad en etapa de construcción (obras en curso) y las unidades por recibir se contabilizan como componentes separados de las clases con las cuales se relacionan. Luego de su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su clase definitiva.

Los terrenos y las obras en curso no se deprecian (salvo sea justificado por la Entidad). La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, para asignar el importe depreciable (costo menos valor residual) durante la vida útil estimada.

Las siguientes son las vidas útiles estimadas por clases de PPE:

Clases de PPE	Vida útil (años o rango de años)
Edificios	Rango de 50 a 80 años
Maquinarias equipos y otros	10 años
Vehículos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computo	4 años
[...]	

El valor residual de los elementos de propiedades, planta y equipo se considera equivalente a \$/ 1, en razón de que la Entidad prevé utilizar dichos activos durante toda su vida útil económica.

Los valores residuales y las vidas útiles de PPE se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de presentación anual. Cualquier modificación se trata como un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, reconociendo el efecto del cambio para el periodo corriente y los futuros, afectados por dicho cambio.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos, retirados del uso o cuando no se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio futuros derivados de su utilización o disposición.

Las bajas pueden originarse por venta, transferencia, pérdida, siniestro, obsolescencia o disposición final de los bienes.

La diferencia entre el valor en libros del activo dado de baja y el importe neto obtenido, en caso corresponda, se reconozca en el resultado del periodo.

**vii) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones como resultado de una fusión, es el importe en libros de la fecha de fusión.

Los desembolsos de desarrollo relacionados con intangibles generados internamente, que cumplen la definición y los criterios de reconocimiento, se capitalizan en el costo del activo intangible; en caso contrario, se reconocen como gastos en el estado de gestión del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se presentan al costo, netos de la amortización y de las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta para asignar el importe amortizable (costo menos valor residual) durante la vida útil estimada.

Las siguientes son las vidas útiles estimadas por clases de activos intangibles:



Activos intangibles según origen	Clases de activos intangibles	Vida útil finita (años o rango de años) / indefinida
Generados internamente	No aplica	
Adquiridos por separado	Software y licencias informáticas	3 a 5 años
Adquiridos en combinación	No aplica	

El valor residual de los activos intangibles es S/ 1, a menos que exista un compromiso por parte de un tercero, de adquirir el activo al final de su vida útil, en cuyo caso, la Entidad realiza la mejor estimación del valor residual del activo intangible.

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de presentación anual. Cualquier modificación se trata como un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, reconociendo el efecto del cambio para el periodo corriente y los futuros, afectados por dicho cambio.

Los activos intangibles con vida útil indefinida, no se amortizan, pero se revisan anualmente para determinar si sufrieron algún deterioro del valor. Una vida útil indefinida se revisa con periodicidad anual, para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza como un cambio de una estimación contable.

Los activos intangibles se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se espere obtener ningún beneficio económico o potencial de servicio de su uso o de su posterior venta.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de activos intangibles se determinan como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros, y se reconocen en el resultado del periodo que se realicen.

Los activos intangibles por recibir o aquellos en etapa de desarrollo no se amortizan.

**viii) Deterioro de activos no financieros**

La Entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro en los activos no financieros, principalmente en propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inventarios, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. En dichos casos, o cuando se requiera efectuar una comprobación de deterioro anual de su valor, se estima el importe recuperable o el potencial de servicio recuperable de dichos activos.

Una pérdida por deterioro de valor es el importe por el cual el valor en libros de los activos no financieros excede su valor recuperable, determinado como el mayor entre el valor razonable menos los costos necesarios para la venta o el valor de uso. El primero corresponde al importe que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado activo; mientras que el segundo representa el valor del potencial de servicio restante del activo o el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados derivados de su uso continuo y de su disposición al final de su vida útil.

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de gestión, según corresponda. Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se revierte si se producen cambios en las estimaciones utilizadas en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.



ix) **Arrendamientos**

**i) Arrendatario**

La Entidad evalúa, al inicio de cada contrato, si el mismo contiene un arrendamiento en función de si otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo determinado.

Los arrendamientos de corto plazo o de activos de bajo valor se reconocen como gasto en el estado de gestión durante el período del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantiene contratos de arrendamiento que hayan generado el reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, registrándose los pagos efectuados por este concepto directamente como gasto del período.

**ii) Arrendador**

Cuando la Entidad actúa como arrendador, evalúa si el contrato corresponde a un arrendamiento financiero o a un arrendamiento operativo.

En el caso de arrendamientos operativos, los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del contrato correspondiente.

x) **Provisiones**

**i) Provisiones por procesos judiciales y arbitrales**

Los procesos judiciales y arbitrales en contra de la Entidad se registran en el aplicativo web "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" y se tratan de la forma siguiente:

- Los procesos judiciales cuyas sentencias sean desfavorables a la Entidad en primera y segunda instancia e incluso aquellos en los que se haya interpuesto algún recurso extraordinario y las sentencias en calidad de cosa juzgada, se consideran probables y se registran como provisiones; mientras que, aquellos que se encuentren en ejecución de sentencia, se consideran obligaciones ciertas y son reconocidas como cuentas por pagar desde el requerimiento de pago.
- Los laudos en contra de la Entidad de procesos arbitrales sobre los que se haya requerido rectificación, interpretación, integración y exclusión, incluyendo aquellos por los cuales se haya interpuesto recurso de anulación en la vía judicial, se reconocen como provisiones; mientras que aquellos que hayan adquirido efectos de cosa juzgada, de los cuales exista certidumbre razonable de su cuantía, se reconocen en cuentas por pagar.

**ii) Otras Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente de carácter legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, siendo probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar dicha obligación, y que el monto pueda ser estimado de manera fiable.

Los gastos correspondientes a cualquier provisión se presentan en el estado de gestión neto de todo reembolso relacionado. Dicho reembolso se reconoce únicamente cuando sea prácticamente segura su recepción.

Cuando resulta significativo el efecto del valor del dinero en el tiempo, las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación, utilizando una tasa de descuento. El incremento de la provisión por el efecto temporal del dinero se reconoce en el resultado del período como gasto financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantiene otras provisiones significativas distintas de las relacionadas con procesos judiciales y arbitrales.



**xi) Pasivos y activos contingentes**

**i) Pasivos contingentes por procesos judiciales**

Las demandas interpuestas en contra de la Entidad se consideran posibles y se registran en cuentas de orden.

**ii) Pasivos contingentes por procesos arbitrales**

Las solicitudes a la Entidad para someter una controversia a arbitraje se registran en cuentas de orden.

**iii) Otros pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes, distintos a procedentes de procesos judiciales y arbitrales, no se reconocen, sólo se revelan, salvo que la salida de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio para pagar la obligación sea remota.

**iv) Activos contingentes**

Los activos contingentes no se reconocen, sólo se revelan, cuando sea probable la entrada de un flujo de beneficios económicos o un potencial de servicio.

Los recursos recibidos por la Entidad provenientes de la ejecución de cartas fianzas, de cláusulas penales (y análogas), de multas y similares, a proveedores, contratistas o a terceros, que sean materia de alguna controversia, son activos contingentes y no inciden en el ESF, hasta que la autoridad u órgano competente resuelva tal controversia; posterior a ello, el tratamiento contable de las resoluciones a favor o en contra de la Entidad, siguen los requerimientos del Marco NICSP.

**xii) Beneficios a los empleados**

En cuanto a los beneficios de corto plazo a los empleados, la Entidad reconoce los beneficios que se acumulan a favor de los trabajadores en relación con remuneraciones, gratificaciones, aguinaldos, vacaciones, bonificaciones y otros beneficios de naturaleza similar, en el período en que se presta el servicio. Los pasivos se miden al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio prestado por los empleados.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios de largo plazo a los empleados, tales como la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y otros beneficios de naturaleza similar, se reconocen conforme se devengan y se miden por el importe que la Entidad espera pagar por los servicios prestados por los trabajadores.

En cuanto a indemnizaciones por cese, la Entidad reconoce un pasivo cuando se encuentra comprometida de forma demostrable a poner fin al vínculo laboral de un empleado o a proporcionar beneficios por terminación de la relación laboral.

La Entidad efectúa pagos por cuenta de los empleados a planes de pensiones administrados por la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), conforme a la normativa vigente.

En el caso de los planes post-empleo por beneficios definidos correspondientes al régimen pensionario del Decreto Ley N.º 20530, el costo de proporcionar las prestaciones se determina mediante valuaciones actuariales, las cuales son realizadas al cierre de cada ejercicio anual por una entidad especializada, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.



xiii) **Ingresos**

**i) Ingresos sin contraprestación**

Se reconocen mediante una entrada de recursos de una transacción sin contraprestación, excepto en la medida en que se reconozca un pasivo con respecto a dicha entrada. En tanto la Entidad satisface una obligación presente (pasivo), reduce el importe en libros de dicho pasivo y reconoce una cantidad de ingresos igual a dicha reducción.

El activo reconocido en una transacción sin contraprestación se mide inicialmente a su valor razonable, conforme a [señalar el criterio para medir el valor razonable].

**Impuestos**

Una Entidad reconoce un activo e ingresos por impuestos, cuando ocurre el hecho imponible y se cumplen los criterios de reconocimiento del activo.

**Transferencias**

Una Entidad reconoce un activo e ingresos por transferencias, cuando los recursos transferidos cumplen la definición de un activo y satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales.

**ii) Ingresos con contraprestación**

Los ingresos se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad, siempre que cumplan todas las condiciones siguientes: (a) el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad; (b) es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio derivados de la transacción; (c) el grado de terminación de la transacción, en la fecha de presentación, puede ser medido con fiabilidad; y (d) los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad. Además, los ingresos por prestación de servicios se reconocen utilizando el método [Indicar el método para la determinación del porcentaje de terminación del servicio].

xiv) **Costos y gastos**

El costo de ventas de bienes se reconoce en el estado de gestión en el momento de la transferencia de riesgos y ventajas significativas, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

El costo de ventas de servicios se reconoce en el estado de gestión en la medida que se prestan los servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por servicios.

Los gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

xv) **Costos de financiamiento**

Los costos por préstamos y otros, son los intereses y otros gastos en los que incurre la Entidad en relación con los préstamos y otros obtenidos.

Los costos por préstamos y otros, se reconocen según el tratamiento de referencia del Marco NICSP; esto es, reconocerlos como gastos del período en que se incurre en ellos.

xvi) **Concesión de servicios**

Las concesiones de servicios corresponden a acuerdos mediante los cuales la Entidad, en su calidad de concedente, otorga a un operador el derecho a prestar determinados servicios públicos utilizando activos de la entidad o activos construidos para tal fin.

En estos casos, la Entidad reconoce un activo de concesión de servicios cuando controla los servicios que deben ser prestados por el operador, a quién deben ser prestados y a qué precio, así como cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo.



Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantiene acuerdos de concesión de servicios que requieran el reconocimiento de activos o pasivos conforme a la NICSP correspondiente.

xvii) **Hechos ocurridos después de la fecha de presentación**

La Entidad determina cuándo tiene que ajustar sus EEFF por eventos que se han producido después de la fecha de presentación, pero antes de la fecha de autorización para su emisión.

Los hechos ocurridos después de la fecha de presentación son eventos favorables o desfavorables que, pueden dividirse en aquellos que implican ajustes y los que no. Los primeros son los que proporcionan evidencia de condiciones que ya existían a la fecha de presentación y en los que se ajustan los importes reconocidos o se reconocen nuevas partidas en los EEFF; mientras que los segundos, son los que señalan condiciones que surgen después de la fecha de presentación y por los que no se ajustan los importes en los EEFF.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización de los estados financieros, la Entidad no ha identificado hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera o los resultados del periodo.

c) **Estimaciones contables**

La preparación de los EEFF siguiendo el Marco NICSP requiere que la Entidad utilice estimaciones y supuestos para determinar las cifras de activos y pasivos a la fecha de presentación, así como de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Los supuestos clave con respecto al futuro, entre otros de incertidumbre, utilizados en las estimaciones del cierre del periodo, tienen un riesgo de suponer ajustes materiales al valor en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo.

La Entidad basa sus estimaciones y supuestos en parámetros disponibles al momento de la preparación de los EEFF. Sin embargo, las circunstancias sobre hechos futuros pueden tener alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Entidad, modificaciones que afectan las estimaciones y supuestos. Tal es el caso de vidas útiles de activos tasa de interés y esperanza de vida para cálculos actuariales, entre otros.

La Entidad considera como estimaciones contables más relevantes las siguientes:

- **Estimación por deterioro de cuentas por cobrar**, principalmente relacionadas con impuestos municipales, arbitrios y otras acreencias tributarias y no tributarias, cuya recuperabilidad es evaluada considerando la antigüedad de la deuda, el comportamiento histórico de cobranza y las disposiciones aplicables en materia de recaudación.
- **Provisiones por procesos judiciales**, determinadas en función de la información reportada en el aplicativo web de *Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado*, considerando el estado procesal de cada expediente y la probabilidad de ocurrencia de una obligación para la entidad.
- **Vidas útiles de los activos de propiedad, planta y equipo**, utilizadas para el cálculo de la depreciación, las cuales se determinan de acuerdo con la normativa contable aplicable y la naturaleza de los bienes.
- **Cálculo actuarial de obligaciones previsionales del régimen pensionario del Decreto Ley N.º 20530**, el cual considera supuestos actuariales tales como tasas de interés, esperanza de vida y otras variables demográficas y financieras.



## NOTAS EXPLICATIVAS

### 1. Notas relacionadas al estado de situación financiera

#### a) Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de las partidas de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024, es el siguiente:

Composición de efectivo y equivalentes al efectivo	2025	2024	Variación
Efectivo	30,000.00	30,000.00	0.00
Cuentas corrientes y ahorros (i)	2,821,532.40	3,279,497.56	-457,965.16
Cuenta Única del Tesoro Público (ii)	4,825,848.32	1,465,211.97	3,360,636.35
Depósitos a plazo	0.00	0.00	0.00
Otros equivalentes al efectivo	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>7,677,380.72</b>	<b>4,774,709.53</b>	<b>2,902,671.19</b>

La Entidad, mantiene cuentas corrientes y ahorros en bancos locales, denominadas principalmente como moneda funcional el Sol (S/), son de libre disponibilidad, y generan intereses con tasas variables.

LIBANCO	RECURSOS
B. NACION	2,022,749.83
SCOTIABANK	798,782.57
<b>TOTAL</b>	<b>2,821,532.40</b>

El incremento de los recursos centralizados – CUT por S/ 3.3 millones, corresponde principalmente, a los recursos disponibles que mantiene la entidad en la CUT por la mayor asignación de recursos en los rubros del Foncomun para financiar proyectos de inversión pública y gastos por mantenimiento de infraestructura y en los rubros de recursos de Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados esto por la centralización de recursos recaudados.



**b) Cuentas por cobrar (neto)**

La composición de las partidas de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024, es el siguiente:

Composición de cuentas por cobrar	2025	2024	Variación
Cuentas por cobrar provenientes de:			
Transacciones con contraprestación (i)	13,075,346.31	13,894,065.66	-818,719.35
Transacciones sin contraprestación (ii)	14,202,370.19	15,198,848.68	(996,478.49)
<b>Subtotal</b>	<b>27,277,716.50</b>	<b>29,092,914.34</b>	<b>-1,815,197.84</b>
<b>Menos -</b>			
<b>Estimación (iii)</b>	<b>(23,848,269.25)</b>	<b>(16,651,227.29)</b>	<b>-7,197,041.96</b>
<b>Total</b>	<b>3,429,447.25</b>	<b>12,441,687.05</b>	<b>-9,012,239.80</b>
Parte corriente	3,429,447.25		
Parte no corriente	0.00		
<b>Total</b>	<b>3,429,447.25</b>		

La Entidad mantiene cuentas por cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro generados en el ejercicio de sus competencias tributarias y por la prestación de servicios municipales. Debido a la naturaleza de las cuentas por cobrar, su valor en libros se considera razonablemente equivalente a su valor razonable.

(i) Corresponde a montos adeudados por transacciones con contraprestación, principalmente por arbitrios municipales relacionados con los servicios de limpieza pública (barrido de calles y recolección de residuos sólidos), parques y jardines y seguridad ciudadana. Al 31 de diciembre de 2025 estos ascienden a S/ 13,075,346.31, mostrando una disminución de S/ 818,719.35 respecto al ejercicio 2024 (S/ 13,894,065.66), originado principalmente por la actualización de las emisiones y la acumulación de saldos pendientes de pago de contribuyentes. Generalmente se espera su liquidación en el corto plazo y, por lo tanto, se clasifican principalmente como corrientes.

(ii) Corresponde a montos adeudados por transacciones sin contraprestación, principalmente por impuestos municipales, tales como el impuesto predial y otros tributos municipales. Al 31 de diciembre de 2025 estos ascienden a S/ 14,202,370.19, registrando una disminución de S/ 996,478.49 respecto al ejercicio 2024 (S/ 15,198,848.68), variación asociada a la emisión y acumulación de obligaciones tributarias de ejercicios corrientes y anteriores. Generalmente se espera su recuperación en el corto plazo, por lo que se clasifican como corrientes.

Asimismo, la Entidad ha reconocido una estimación por deterioro o incobrabilidad de cuentas por cobrar por S/ 23,848,269.25 (S/ 16,651,227.29 en 2024), la cual refleja la evaluación del riesgo de recuperación de deudas con antigüedad significativa o con baja probabilidad de cobro.

(iii) El saldo de la estimación para pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar durante los periodos 2025 y 2024, es como sigue:



Pérdida Esperada	2025	2024
Saldo en libros al 1 de enero	16,651,227.29	10,514,560.45
Estimación por deterioro (nota 3.2 i)	5,096,436.70	7,264,506.70
bajas de cuentas por cobrar	-4,637,897.05	-1,127,839.86
Ajustes de cuentas por cobrar	6,738,502.31	
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre</b>	<b>23,848,289.25</b>	<b>16,651,227.29</b>

La estimación para pérdidas esperadas se reconoce en el rubro Estimaciones y Provisiones del Ejercicio del Estado de Gestión y corresponde a la evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar originadas principalmente por impuestos municipales, arbitrios y otros derechos de cobro.

Durante el ejercicio 2025 se reconoció una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por S/ 5,096,436.70 (S/ 7,264,506.70 en el ejercicio 2024). Asimismo, se registraron bajas de cuentas por cobrar por S/ 4,637,897.05 en 2025 (S/ 1,127,839.86 en 2024), correspondientes principalmente a deudas de ejercicios anteriores respecto de las cuales se determinó que no existe probabilidad razonable de recuperación.

Como resultado de estos movimientos, el saldo de la estimación para pérdidas esperadas al 31 de diciembre de 2025 asciende a S/ 23,848,289.25, en comparación con S/ 16,651,227.29 en 2024.

### c) Otras cuentas por cobrar (neto)

La composición de las partidas de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024 es el siguiente:

Composición de otras cuentas por cobrar	2025	2024	Variación
<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>			
Responsabilidad Fiscal	0.00	153,987.38	-153,987.38
Sanciones	0.00	119.87	-119.87
<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>154,107.25</b>	<b>(154,107.25)</b>
Menos -			
Estimación (i)			0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>154,107.25</b>	<b>(154,107.25)</b>
Parte corriente	0.00		
Parte no corriente	0.00		
<b>Total</b>	<b>0.00</b>		



(i) Las otras cuentas por cobrar no presentan saldos para el presente periodo

### Inventarios (neto)

La composición de las partidas de inventarios al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024, es el siguiente:

Composición de inventarios	2025	2024	Variación
Bienes para el funcionamiento	11,380.14	17,305.37	-5,925.23
Total	11,380.14	17,305.37	-5,925.23

Los inventarios de la entidad corresponden principalmente a bienes destinados al funcionamiento institucional al 31 de diciembre de 2025 el saldo asciende a S/ 11,380.14 (S/ 17,305.37 en 2024), registrando una disminución de S/ 5,925.23, originado principalmente por las adquisiciones de bienes realizadas durante el ejercicio que se mantienen en almacén al cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no ha reconocido desvalorización de inventarios, debido a que los bienes mantenidos en almacén se encuentran en condiciones adecuadas de uso.

### d) Servicios y otros pagados por anticipado

La composición de las partidas de servicios y otros pagos por anticipado al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024, es el siguiente:

Composición de gastos pagados por anticipado	2025	2024	Variación
Entregas a rendir	9,007.50	3,600.00	5,407.50
Total	9,007.50	3,600.00	5,407.50

El saldo de S/ 9,007.50 corresponde a una entrega a rendir otorgada en ejercicios anteriores, la cual se encuentra pendiente de rendición al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, motivo por el cual se mantiene registrada en el rubro de servicios y otros pagados por anticipado.



**e) Propiedades, planta y equipo (neto)**

Los siguientes son los saldos al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024:

Costo	Terrenos	Edificios e infraestructura	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos diversos	Construcciones en curso	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	1,557,767.94	34,475,757.76	1,699,860.83	0.00	2,923,816.93	61,575,061.43	102,232,264.89
Adiciones							0.00
Adquisición en combinación							0.00
Retiros y ventas							0.00
Reclasificaciones							
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1,557,767.94	34,475,757.76	1,699,860.83	0.00	2,923,816.93	61,575,061.43	102,232,264.89
Adiciones	0.00	0.00	391,018.18	0.00	337,830.64	2,434,505.53	3,163,354.35
bajas			-63366.6		-208,554.94	-6,016,629.97	-271,921.54
Ajustes NICSP 03		17,363,261.69				-17,363,261.69	0.00
Reclasificaciones		51,839,019.45	2,027,512.41	0.00	3,053,092.63	40,629,675.30	99,107,067.73
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1,557,767.94	51,839,019.45	2,027,512.41	0.00	3,053,092.63	40,629,675.30	99,107,067.73
Depreciación acumulada							
Saldos al 1 de enero de 2024		-7,501,789.07	-1,142,103.74	0.00	-1,750,598.56	-847,065.89	-11,241,557.26
Depreciación del periodo (nota 3.2.I)		-7,501,789.07	-1,142,103.74	0.00	-1,750,598.56	-847,065.89	-11,241,557.26
Retiros y ventas							
Saldos al 31 de diciembre de 2024	0	-7,501,789.07	-1,142,103.74	0.00	-1,750,598.56	-847,065.89	-11,241,557.26
Depreciación del periodo (nota 3.2.I)	0	0.00	-72,450.50	0.00	-290,115.17	0.00	-362,565.67
Retiros y ventas	0		63,363.60		160,969.94		224,333.54
Saldos al 31 de diciembre de 2025	0	-7,501,789.07	-1,151,190.64	0.00	-1,879,743.79	-847,065.89	-11,379,789.39
Pérdida por deterioro							
Saldos al 1 de enero de 2024							
Adiciones							
Retiros							
Saldos al 31 de diciembre de 2024	0	0	0	0	0	0	0
Adiciones							
Retiros							
Saldos al 31 de diciembre de 2025	0	0	0	0	0	0	0
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	1,557,767.94	26,973,968.69	557,757.09	0.00	1,173,218.37	60,727,995.54	90,990,707.63
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	1,557,767.94	44,337,230.38	876,321.77	0.00	1,173,348.84	39,782,609.41	87,727,278.33



Las propiedades, planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios e infraestructura, vehículos, equipos diversos y construcciones en curso utilizados por la entidad para el desarrollo de sus actividades y la prestación de servicios públicos.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor en libros de las propiedades, planta y equipo asciende a S/ 87,727,278.33, mientras que al 31 de diciembre de 2024 ascendía a S/ 90,990,707.63, registrándose una disminución de S/ 3,263,429.30 respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025 se registraron adiciones por S/ 3,163,354.35, principalmente en vehículos, equipos diversos y construcciones en curso, correspondientes a adquisiciones y ejecución de inversiones destinadas al fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de la entidad.

Asimismo, se registraron bajas de activos por S/ 271,921.54, relacionadas principalmente con el retiro de bienes que dejaron de formar parte del patrimonio institucional.

Adicionalmente, se efectuaron ajustes contables por S/ 6,016,629.97, en el marco del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), así como reclasificaciones entre rubros de activos por S/ 17,363,261.69, principalmente vinculadas a la transferencia de obras culminadas desde construcciones en curso hacia edificios e infraestructura.

Por su parte, la depreciación del ejercicio 2025 ascendió a S/ 362,565.67, correspondiente al reconocimiento sistemático del desgaste de los activos utilizados por la entidad en el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2025, la partida más representativa corresponde a edificios e infraestructura, con un valor en libros de S/ 44,337,230.38, seguida por construcciones en curso, que ascienden a S/ 39,782,609.41.



#### f) Activos intangibles (neto)

Los siguientes son los saldos al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024:

Descripción de saldo	Programas y aplicaciones informáticas	Licencias	Patentes y derechos	Recetas, fórmulas, diseños y prototipos	Otros	Total
<b>Costo</b>						
Saldos al 1 de enero de 2024						0.00
Adiciones - Generados internamente					282,199.47	282,199.47
Adiciones - Adquiridos de forma separada						0.00
Adiciones - Adquiridos en combinaciones						0.00
Retiros y ventas						0.00
Reclasificaciones						0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	282,199.47	282,199.47
Adiciones - Generados internamente					0.00	0.00
Adiciones - Adquiridos de forma separada						0.00
Adiciones - Adquiridos en combinaciones						0.00
Retiros y ventas						0.00
Reclasificaciones						0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	282,199.47	282,199.47
<b>Amortización acumulada</b>						
Saldos al 1 de enero de 2024						-134,166.66
Amortización del periodo (nota 3.2.1)						0.00
Retiros y ventas						-134,166.66
Saldos al 31 de diciembre de 2024						-134,166.66
Amortización del periodo (nota 3.2.1)						0.00
Retiros y ventas						0.00
Saldos al 31 de diciembre de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	-134,166.66	-134,166.66
<b>Pérdida por deterioro</b>						
Saldos al 1 de enero de 2024						
Adiciones						
Retiros						
Saldos al 31 de diciembre de 2024						
Adiciones						
Retiros						
Saldos al 31 de diciembre de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	148,032.81	148,032.81
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	148,032.81	148,032.81
Valor en libros al 31 de diciembre de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	148,032.81	148,032.81

Los activos intangibles de la entidad corresponden principalmente a software y licencias informáticas utilizados en la gestión administrativa y operativa de la municipalidad. Al 31 de diciembre de 2025 el valor en libros asciende a S/ 148,032.81 (S/ 119,614.19 en 2024).

La variación del ejercicio corresponde principalmente a la amortización reconocida durante el periodo, aplicada de forma sistemática durante la vida útil estimada de los activos.

La amortización de los ejercicios 2025 y 2024 se encuentra reconocida en el rubro Estimaciones y Provisiones del Ejercicio del estado de gestión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no ha identificado indicios de deterioro del valor en los activos intangibles, por lo que no se ha reconocido pérdida por deterioro en dichos ejercicios.

### g) Otros Activos (neto)

La composición de las partidas al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024 es el siguiente:

Composición de OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	2025	2024	Variación
Constitución O Aumento De Capital De Empresas Financieras	818,461.49	0.00	818,461.49
Constitución o Aumento de Capital en Empresas No Financieras	0.00	0.00	0.00
En Otros	79,960.00	387,809.63	-307,849.63
<b>Total</b>	<b>898,421.49</b>	<b>387,809.63</b>	<b>510,611.86</b>

Los otros activos corresponden principalmente a fondos sujetos a restricción provenientes de depósitos recibidos en garantía y recursos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT).

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a S/ 898,421.49, mientras que en 2024 ascendía S/ 387,809.63. La variación del ejercicio se debe principalmente al registro de fondos vinculados a garantías, cláusulas penales y recursos administrados por el Tesoro Público, los cuales se mantienen restringidos hasta que se produzca su devolución o aplicación conforme a las condiciones contractuales que les dieron origen.



### h) Cuentas por pagar

La composición de las partidas de cuentas por pagar al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024, es el siguiente:

<b>Cuentas por pagar</b>			
Composición de cuentas por pagar	2025	2024	Variación
Compra de bienes	516,566.81	465,681.46	50,885.35
Prestación de servicios	277,925.16	292,319.38	-14,394.22
Otros	436,394.38	648,155.39	-211,761.01
<b>Total</b>	<b>1,230,886.35</b>	<b>1,406,156.23</b>	<b>-175,269.88</b>

Los saldos de cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones generadas por la adquisición de bienes, prestación de servicios y otros compromisos vinculados a activos no financieros, derivados de la ejecución de gastos de la entidad. Dichos saldos comprenden obligaciones devengadas tanto en el ejercicio corriente como en ejercicios anteriores, que se mantienen pendientes de pago al cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a S/ 1,230,886.35, mientras que en el ejercicio 2024 ascendía a S/ 1,406,156.23, registrándose una disminución de S/ (175,269.88). se explica principalmente por menores obligaciones pendientes de pago por Otros (S/ 211,761.01), asimismo en la prestación de servicio (S/ 14,394.22) y un incremento de (S/ 50,885.35), se encuentran pendientes de cancelación al cierre del ejercicio.

Los saldos se encuentran expresados en moneda nacional, no generan intereses y corresponden a obligaciones de corto plazo. Asimismo, el valor en libros de estas cuentas por pagar se considera equivalente a su valor razonable, debido a su naturaleza corriente.

**i) Impuestos, contribuciones y otros**

<b>Impuesto, contribuciones y otros</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>
Rentas tributarias	2,559,635.00	2,472,182.03	87,452.97
Impuestos	3,281,802.00	3,632,357.00	-350,555.00
Regímenes y seguros de salud	15,456,496.77	14,942,974.67	513,522.10
Pensiones y otros	12,942,930.29	11,800,423.52	1,142,506.77
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre</b>	<b>34,240,864.06</b>	<b>32,847,937.22</b>	<b>1,392,926.84</b>

Los saldos de impuestos, contribuciones y otros corresponden principalmente a obligaciones de la entidad vinculadas a tributos, aportes a regímenes de salud y sistemas de pensiones, tales como retenciones del Impuesto a la Renta, aportes al Seguro Social de Salud (ESSALUD), al Sistema Nacional de Pensiones (ONP) y a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a S/ 34,240,864.06, mientras que en 2024 ascendía a S/ 32,847,937.22, registrándose un incremento de S/ 1,392,926.84. Se explica principalmente por el reconocimiento de intereses asociados a dichas obligaciones.

Asimismo, una parte significativa de estas obligaciones corresponde a deudas generadas en ejercicios anteriores, principalmente vinculadas a tributos y aportes sociales, las cuales se encuentran en proceso de cobranza y regularización ante las entidades correspondientes, incluyendo procedimientos de cobranza coactiva.

La entidad viene cumpliendo con los pagos de dichas obligaciones conforme a la normativa vigente, considerando su disponibilidad financiera y presupuestaria.

**j) Beneficios a los empleados**

La composición de las partidas de beneficios a los empleados del 31 diciembre de los periodos 2025 y 2024, es el siguiente:

<b>Remuneraciones y Beneficios Sociales</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>
Remuneraciones, servicios CAS	1,084,122.16	1,082,703.36	1,418.80
Pensiones	10,138.58	10,138.58	0.00
Varios	2,650,434.27	2,237,158.38	413,275.89
Beneficios de corto plazo	2,723,501.27	552,072.52	2,171,428.75
Otros beneficios de largo plazo a los empleados	127,616.63	104,646.04	22,970.59
<b>Total</b>	<b>6,595,812.91</b>	<b>3,986,718.88</b>	<b>2,609,094.03</b>
<b>Obligaciones Previsionales</b>			
Régimen De Pensiones DL. N° 20530	6,624,518.81	7,013,108.87	
... (*)			
<b>Total</b>	<b>13,220,331.72</b>	<b>10,999,827.75</b>	

Los beneficios a los empleados comprenden las obligaciones de la entidad derivadas de la relación laboral con el personal activo y pensionistas, incluyendo remuneraciones por pagar, beneficios sociales y obligaciones previsionales reconocidas conforme a la normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de remuneraciones y beneficios sociales asciende a S/ 6,595,812.91, mientras que al 31 de diciembre de 2024 ascendía a S/ 3,986,718.88, registrándose un incremento de S/ 2,609,094.03 respecto al ejercicio anterior.

El incremento se explica principalmente por el mayor reconocimiento de beneficios de corto plazo y otros beneficios laborales devengados durante el ejercicio.



Dentro de este rubro se incluyen remuneraciones correspondientes al personal bajo el régimen CAS, pensiones, beneficios sociales y otras obligaciones laborales, reconocidas conforme a las disposiciones vigentes para el sector público.

Por su parte, las obligaciones previsionales correspondientes al Régimen de Pensiones del Decreto Ley N.º 20530 ascienden a S/ 6,624,518.81 al 31 de diciembre de 2025, mientras que en 2024 registraban un saldo de S/ 7,013,108.87, reflejando las obligaciones reconocidas por la entidad respecto de dicho régimen pensionario.

En conjunto, los beneficios a los empleados ascienden a S/ 13,220,331.72 al 31 de diciembre de 2025, en comparación con S/ 10,999,827.75 en 2024.

	2025	2024
<b>Saldo en libros al 1 de enero</b>	7,013,108.87	7,389,818.88
Gastos por actualizaciones actuariales (nota 3.2.g y h)	234,916.14	268,013.97
Pagos realizados en el periodo que se informa	-623,506.20	-644,723.98
Otras variaciones		
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre</b>	<b>6,624,518.81</b>	<b>7,013,108.87</b>

Las obligaciones previsionales corresponden principalmente a los compromisos de la entidad derivados del Régimen de Pensiones del Decreto Ley N.º 20530, reconocidos conforme a la normativa aplicable a los beneficios post-empleo en el sector público.

Al 1 de enero de 2025, el saldo de la obligación previsional ascendía a S/ 7,013,108.87. Durante el ejercicio se registraron gastos por actualizaciones actuariales por S/ 234,916.14 correspondientes a la actualización de las estimaciones relacionadas con las obligaciones previsionales.

Asimismo, durante el periodo se realizaron pagos por S/ 623,506.20, correspondientes a la atención de obligaciones previsionales reconocidas por la entidad.

Como resultado de estos movimientos, el saldo de la obligación previsional al 31 de diciembre de 2025 asciende a S/ 6,624,518.81, en comparación con S/ 7,013,108.87 al cierre del ejercicio 2024.



**k) Otras cuentas del pasivo**

<b>OTRAS CUENTAS DEL PASIVO</b>			
<b>Cuentas por pagar (Garantías)</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>
Caras fianzas, depósitos	818,461.49	0.00	818,461.49
Otros	651,928.00	1,110,670.80	-458,742.80
<b>Total</b>	<b>1,470,389.49</b>	<b>1,110,670.80</b>	<b>-359,718.69</b>
<b>Cuentas por pagar (Judiciales)</b>			
Judiciales	8,968,142.43	8,454,614.00	513,528.43
OTROS	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>10,438,531.92</b>	<b>9,565,284.80</b>	<b>873,247.12</b>

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo asciende a S/ 10,438,531.92, mientras que en 2024 ascendía a S/ 9,565,284.80, registrándose una disminución de S/ 873,247.12, respecto al ejercicio anterior.

Las otras cuentas del pasivo están conformadas principalmente por obligaciones derivadas de procesos judiciales en trámite, depósitos recibidos en garantía y otras obligaciones pendientes de regularización, las cuales se registran en función de la información proporcionada por las áreas competentes de la entidad.

Las obligaciones judiciales representan el componente más significativo del saldo, ascendiendo a S/ 8,968,142.43 en 2025 (S/ 8,454,614 en 2024). Estas obligaciones corresponden principalmente a procesos judiciales laborales y civiles en trámite, cuya variación se explica por pagos efectuados, actualizaciones de los registros contables y depuración de saldos durante el ejercicio.

Por su parte, los depósitos recibidos en garantía ascienden a S/ 818,461.49 en 2025 (S/ 0 en 2024), debido que hasta el año anterior este rubro no formaba parte del componente de los Estados Financieros

Finalmente, el rubro otros presentan una disminución significativa, pasando de S 1,110,670.80 en 2024 a S/ 651,928.00 en 2025, debido principalmente a la regularización y depuración de obligaciones registradas en ejercicios anteriores.



## l) Provisiones

Los siguientes son los saldos al 31 de diciembre del periodo 2025:

2025	Procesos judiciales y arbitrales		Otras provisiones		Total
	Demandas judiciales	Demandas arbitrales	Desmantelamiento (*)	Otras	
Saldo en libros al 1 de enero 2025	5,425,991.95	0.00	0.00	0.00	5,425,991.95
Adiciones (provision del ejercicio)	770,037.54	0.00	0.00	0.00	770,037.54
Sentencias ejecutadas	-1,209,594.87				-1,209,594.87
Ajustes/reversion de provision					
Actualización del valor presente (iii)					
<b>Saldo en libros al 31 de diciembre 2025</b>	<b>4,986,434.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,986,434.62</b>

as provisiones por procesos judiciales corresponden a obligaciones probables derivadas de demandas judiciales en contra de la entidad, cuyo reconocimiento se realiza conforme a las disposiciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y a la información registrada en el aplicativo web "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado".

Al 1 de enero de 2025, el saldo de las provisiones por procesos judiciales ascendía a S/ 5,425,991.95.

Durante el ejercicio 2025, se reconocieron provisiones adicionales por S/ 770,037.54, correspondientes a la evaluación de procesos judiciales en los que la entidad mantiene obligaciones probables de pago.

Asimismo, durante el periodo se registró la ejecución de sentencias por S/ 1,209,594.87, lo que generó la disminución de la provisión previamente reconocida.

Como resultado de estos movimientos, el saldo de provisiones por procesos judiciales al 31 de diciembre de 2025 asciende a S/ 4,986,434.62.

En el ejercicio 2025 no se registraron provisiones por procesos arbitrales, desmantelamiento u otras provisiones.

Las adiciones de provisiones del ejercicio 2025 se encuentran reconocidas en el rubro Estimaciones y Provisiones del Ejercicio del estado de gestión.

El reconocimiento de las provisiones judiciales se realiza de acuerdo con la información registrada en el aplicativo web "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado", conforme a lo establecido en las disposiciones para la aplicación del Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público aprobadas mediante Resolución Directoral N.º 0013-2025-EF/51.01.



### m) Patrimonio

La composición de las partidas de patrimonio al 31 de diciembre de los periodos 2025 y 2024 es el siguiente:

Composición de patrimonio	2025	2024	Variación
Hacienda Nacional	49,528,458.36	38,778,552.53	10,749,905.83
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	0.00
Resultados No Realizados	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00
Resultados Acumulados	3,888,865.71	8,485,656.07	-4,596,790.36
Ajustes por Adopción NICSP	-17,633,424.50	1,355,783.98	-18,989,208.48
<b>Total</b>	<b>35,783,899.57</b>	<b>48,619,992.58</b>	<b>-12,836,093.01</b>

El patrimonio de la entidad está conformado principalmente por la Hacienda Nacional, los Resultados Acumulados y los Ajustes por Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio total asciende a S/ 325,783,899.57, mientras que en 2024 ascendía a S/ 48,619,992.58, registrándose disminución de S/ 12,836,093.01 respecto al ejercicio anterior.

La Hacienda Nacional representa la principal partida del patrimonio, alcanzando un saldo de S/49,528,458.36 en 2025, superior al registrado en 2024 (S/ 38,778,552.53). La variación se origina principalmente por la capitalización de los resultados acumulados del ejercicio 2024, registrada durante el ejercicio 2025 como parte del proceso de cierre contable y reclasificación patrimonial.

Los Resultados Acumulados presentan un saldo positivo de S/ 3,888,865.71 en 2025, mientras que en 2024 registraban un saldo de S/ 8,485,656.07, reflejando la acumulación de resultados de ejercicios anteriores y las regularizaciones contables efectuadas en el marco del proceso de depuración y actualización de los registros financieros.

Por su parte, los Ajustes por Adopción de NICSP ascienden a S/ -17,633,424.50, registrándose una disminución respecto al ejercicio anterior (S/-18,989,208.48). Esta variación corresponde a la aplicación progresiva de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, que ha implicado la reclasificación, reconocimiento y medición de activos y pasivos conforme al nuevo marco normativo.



## 2. Notas relacionadas al estado de gestión

### a) Ingresos sin contraprestación

La composición de los ingresos sin contraprestación, de los periodos 2025 y 2024 es:

	2025	2024	Variación
<b>Composición de ingresos tributarios netos</b>			
Impuesto a la propiedad	9,546,483.77	14,098,127.31	
- Impuesto sobre la propiedad inmueble	9,477,816.42	14,011,344.77	-4,533,528.35
- Impuesto sobre la propiedad no inmueble	0.00	0.00	0.00
Impuesto a la producción	17,106.80	0.00	17,106.80
Otros ingresos impositivos	51,560.55	86,782.54	-35,221.99
...(*)			
Contribuciones y obligaciones			
...(*)			
<b>Total</b>	<b>9,546,483.77</b>	<b>14,098,127.31</b>	<b>-4,551,643.54</b>

Los ingresos tributarios netos comprenden principalmente los recursos recaudados por la entidad derivados de la potestad tributaria municipal, tales como el impuesto predial, impuestos a la producción y otros ingresos impositivos.

Durante el ejercicio 2025, el principal componente corresponde al impuesto a la propiedad, que ascendió a S/ 9,546,483.77, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzó S/ 14,098,127.31, registrándose una disminución de S/ 4,551,643.54 respecto al periodo anterior.

Dentro de este rubro, el impuesto sobre la propiedad inmueble (impuesto predial) representa la mayor participación, registrando S/ 9,477,816.42 en 2025, en comparación con S/ 14,011,344.77 en 2024.

La variación registrada se explica principalmente por la menor determinación de ingresos tributarios correspondientes al periodo fiscal 2025, en comparación con el ejercicio anterior.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se registraron ingresos por impuesto a la producción por S/ 17,106.80, mientras que en 2024 no se presentaron registros por este concepto.

Por su parte, los otros ingresos impositivos ascendieron a S/ 51,560.55 en 2025, en comparación con S/ 86,782.54 en 2024, reflejando una ligera disminución en este rubro durante el periodo.

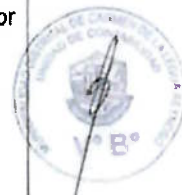
Composición de traspasos y remesas recibidas	2025	2024
Traspasos en efectivo	38,593,927.43	31,730,259.69
Traspasos de capital	892,991.93	52,000.00
<b>Total</b>	<b>39,486,919.36</b>	<b>31,782,259.69</b>

Los traspasos y remesas recibidas corresponden a transferencias provenientes del Gobierno Nacional y otras entidades del sector público, destinadas al financiamiento de las actividades y servicios públicos brindados por la entidad.

Durante el ejercicio 2025, los traspasos y remesas recibidas ascendieron a S/ 39,486,919.36, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzaron S/ 31,782,259.69, registrándose un incremento de S/ 7,704,659.67 respecto al periodo anterior.

El principal componente corresponde a los traspasos en efectivo, que en 2025 ascendieron a S/ 38,593,927.43, en comparación con S/ 31,730,259.69 en 2024, recursos destinados principalmente al financiamiento de las operaciones corrientes de la entidad.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 se registraron traspasos de capital por S/ 892,991.93, mientras que en 2024 ascendieron a S/ 52,000.00, correspondientes a transferencias destinadas a financiar inversiones o proyectos de infraestructura.



<b>Composición de donaciones y transferencias recibidas</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Variación</b>
Donaciones en efectivo	0.00	16,234.62	-16,234.62
Donaciones en bienes	89,924.50	317,854.68	-227,930.18
Transferencias en efectivo			0.00
...(*)			
<b>Total</b>	<b>89,924.50</b>	<b>334,089.30</b>	<b>-244,164.80</b>

Las donaciones y transferencias recibidas ascendieron a S/ 89,924.50 en el ejercicio 2025, registrándose una disminución respecto al ejercicio 2024 (S/ 334,089.30). Esta variación se debe principalmente a que durante el ejercicio 2024 se registraron donaciones y transferencias en bienes, mientras que en el ejercicio 2025 no se registraron operaciones significativas por dichos conceptos.



## b) Ingresos con contraprestación

La composición de los ingresos con contraprestación de los periodos 2025 y 2024 es:

Composición de ingresos no tributarios	2025	2024	Variación
Venta de bienes	363.30	0.00	363.30
Prestación de servicios	11,359,139.66	8,576,012.86	2,780,126.80
Venta de derechos y tasas administrativas	1,033,259.05	3,497,531.74	-2,464,272.69
...(*)			0.00
Otros	0.00		0.00
<b>Total</b>	<b>12,392,762.01</b>	<b>12,073,544.60</b>	<b>316,217.41</b>

Los ingresos con contraprestación corresponden principalmente a los recursos obtenidos por la entidad por la prestación de servicios y el cobro de derechos y tasas administrativas, en el marco de las competencias municipales.

Durante el ejercicio 2025, los ingresos con contraprestación ascendieron a S/ 12,392,762.01, mientras que en 2024 alcanzaron S/ 12,073,544.60, registrándose un incremento de S/ 316,217.41 respecto al ejercicio anterior.

El principal componente corresponde a la prestación de servicios, que en 2025 ascendió a S/ 11,359,139.66 superior al registrado en 2024 (S/ 8,576,012.86). Este incremento se explica principalmente por el mayor reconocimiento de ingresos provenientes de arbitrios municipales (limpieza pública, parques y jardines y seguridad ciudadana), así como por las acciones de gestión y recaudación efectuadas durante el ejercicio.

Por su parte, los ingresos por venta de derechos y tasas administrativas ascendieron a S/ 1,033,259.05 en 2025, registrando una disminución respecto al ejercicio 2024 (S/ 3,497,531.74), sin presentar variaciones significativas en el periodo.

Las demás partidas no presentan movimientos relevantes durante el ejercicio.

## c) Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros de los periodos 2025 y 2024 es:

Composición de ingresos financieros	2025	2024	Variación
Intereses sobre fondos disponibles	223,721.24	200,919.19	22,802.05
Intereses por cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00
Ganancia de inversiones a valor razonable con cambios a resultados	0.00	0.00	0.00
Ganancia por diferencia de cambio	0.00	0.00	0.00
...(*)			0.00
Otros	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>223,721.24</b>	<b>200,919.19</b>	<b>22,802.05</b>

Los ingresos financieros corresponden principalmente a intereses generados por los saldos de efectivo mantenidos en cuentas bancarias de la entidad.

Durante el ejercicio 2025, los ingresos financieros ascendieron a S/ 223,721.24, mientras que en 2024 alcanzaron S/ 200,919.19, registrándose un incremento de S/ 22,802.05 respecto al ejercicio anterior.

Este incremento se explica principalmente por el mayor rendimiento de los fondos disponibles mantenidos en cuentas bancarias, así como por la mayor disponibilidad de recursos financieros durante el ejercicio.

Las demás partidas no presentan movimientos durante el periodo.

**d) Otros ingresos**

La composición de los otros ingresos de los periodos 2025 y 2024 es:

Composición de otros ingresos	2025	2024	Variación
Ingresos por arrendamiento (i)	0	0	0
Ingresos por multas y sanciones no tributarias	179,713.04	311,040.24	-131,327.20
Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión (nota 3.1. g)	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de activos no corrientes	0.00	0.00	0.00
Recupero de cobranza dudosa	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos	1,282,059.90	7,689,756.06	-6,407,696.16
<b>Total</b>	<b>1,461,772.94</b>	<b>8,000,796.30</b>	<b>-6,539,023.36</b>

Los otros ingresos comprenden principalmente ingresos por multas y sanciones administrativas no tributarias, ingresos diversos y operaciones no recurrentes registradas durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2025, los otros ingresos ascendieron a S/ 1,461,772.94, mientras que en 2024 alcanzaron S/ 8,000,796.30, registrándose una disminución de S/ 6,539,023.36 respecto al ejercicio anterior.

El principal componente corresponde a los ingresos por multas y sanciones no tributarias, que en 2025 disminuyeron a S/ 179,713.04, menor a lo registrados en 2024 (S/ 311,040.24). Esta variación se explica principalmente por el menor reconocimiento de sanciones administrativas impuestas por la entidad en el marco de sus funciones de fiscalización municipal.

Por su parte, el rubro otros ingresos ascendió a S/ 1,282,059.90 en 2025, con una variación significativa respecto al ejercicio anterior.

**e) Gastos en bienes y servicios**

Gastos en bienes y servicios	2025	2024	Variación
Consumo de bienes	-7,098,137.05	-3,181,275.05	-3,916,862.00
Contratación de servicios	-27,974,725.11	-27,857,196.17	-117,528.94
<b>Total</b>	<b>-35,072,862.16</b>	<b>-31,038,471.22</b>	<b>-4,034,390.94</b>

Los gastos en bienes y servicios comprenden principalmente la adquisición de bienes de consumo y la contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad y la prestación de los servicios municipales, de acuerdo con las actividades institucionales.

Durante el ejercicio 2025, los gastos en bienes y servicios ascendieron a S/ 35,072,862.16, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzaron S/ 31,038,471.22, registrándose un incremento de S/ 4,034,390.94 respecto al periodo anterior.

El principal componente corresponde a la contratación de servicios, que en 2025 ascendió a S/ 27,974,725.11, monto similar al registrado en 2024 (S/ 27,857,196.17).

Por su parte, el consumo de bienes ascendió a S/ 7,098,137.05 en 2025, mientras que en 2024 registró S/ 3,181,275.05, evidenciándose un incremento de S/ 3,916,862.00, asociado principalmente al mayor consumo de bienes destinados a las actividades operativas y de servicios que brinda la entidad.



**f) Gastos de personal**

La composición de los gastos de personal de los periodos 2025 y 2024 es:

**Gastos de personal**

Composición de gastos de personal	2025	2024	Variación
Beneficios de corto plazo	-9,765,080.96	-9,437,980.44	-327,100.52
Otros beneficios de largo plazo	-693,601.64	-496,092.54	-197,509.10
Indemnizaciones por cese	0.00	0.00	0.00
Compensación por Tiempo de Servicio	-2,615,666.77	-579,882.33	-2,035,784.44
... (*)	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>-13,074,349.37</b>	<b>-10,513,955.31</b>	<b>-2,560,394.06</b>

Los gastos de personal comprenden principalmente remuneraciones, contribuciones a la seguridad social y otros beneficios laborales otorgados al personal de la entidad, reconocidos conforme a la normativa aplicable al sector público.

Durante el ejercicio 2025, los gastos de personal ascendieron a S/ 13,074,349.37, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzaron S/ 10,513,955.31, registrándose un incremento de S/ 2,560,394.06 respecto al periodo anterior.

El principal componente corresponde a las retribuciones y obligaciones sociales, que en 2025 ascendieron a S/ 9,765,080.96, en comparación con S/ 9,437,980.44 en 2024, correspondientes principalmente a remuneraciones del personal administrativo nombrado, obreros permanentes, personal bajo el régimen CAS, dietas de regidores y otros conceptos remunerativos.

Por su parte, las contribuciones a la seguridad social ascendieron a S/ 693,601.64 en 2025, mientras que en 2024 registraron S/ 496,092.54, correspondientes principalmente a aportes a ESSALUD, seguro complementario de trabajo de riesgo y otras contribuciones del empleador.

Asimismo, las retribuciones y complementos en efectivo ascendieron a S/ 2,615,666.77 en 2025, en comparación con S/ 579,882.33 en 2024, variación explicada principalmente por el reconocimiento de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) correspondiente al personal del régimen público, cuyo gasto ascendió a S/ 2,457,671.24 durante el ejercicio 2025.



**g) Gastos por pensiones, prestaciones y asistencia social**

La composición de los gastos por pensiones, prestaciones y asistencia social de los periodos 2025 y 2024 es:

Composición de gastos por pensiones	2025	2024	Variación
Régimen de Pensiones DL. N° 20530	- 234,916.14	- 268,013.97	33,097.83
<b>Total</b>	<b>- 234,916.14</b>	<b>- 268,013.97</b>	<b>33,097.83</b>

Los gastos por pensiones corresponden a las obligaciones pensionarias reconocidas por la entidad bajo el régimen del Decreto Ley N.º 20530, las cuales comprenden el pago de pensiones a los beneficiarios conforme a la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2025, se registraron gastos por pensiones de una disminución de S/ 234,916.14, mientras que en el ejercicio 2024 se registraron una disminución de S/ 268,013.97.

Composición de gastos por prestaciones y asistencia social	2025	2024	Variación
PRESTACIONES	-761,311.10	-742,846.43	-18,464.67
<b>Total</b>	<b>-761,311.10</b>	<b>-742,846.43</b>	<b>-18,464.67</b>

Las prestaciones y asistencia social comprenden principalmente beneficios sociales laborales otorgados al personal, así como gastos destinados a programas sociales implementados por la entidad, tales como la provisión de alimentos y otros apoyos dirigidos a la población beneficiaria de los programas sociales municipales.

Durante el ejercicio 2025, estos gastos ascendieron a una disminución de S/ 761,311.10, mientras que en 2024 alcanzaron a una disminución de S/ 742, 846.43, registrándose una variación de S/ 18,464.67, explicado principalmente por la mayor ejecución de programas sociales durante el periodo.

#### h) Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgadas

Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgadas	2025	2024	Variación
Transferencias	0.00	0.00	0.00
Subvenciones	-54,520.00	-76,720.00	22,200.00
<b>Total</b>	<b>-54,520.00</b>	<b>-76,720.00</b>	<b>22,200.00</b>

Las transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgadas comprenden principalmente transferencias corrientes efectuadas por la entidad a favor de instituciones sin fines de lucro, destinadas al apoyo de actividades de interés social y comunitario.

Durante el ejercicio 2025, la entidad registró transferencias de una disminución por S/ 54,520.00, mientras que en 2024 ascendieron a una disminución a S/ 76,720.00, registrándose una variación de S/ 22,200.00 respecto al ejercicio anterior.

Estas transferencias corresponden principalmente a aportes otorgados a organizaciones sociales o instituciones sin fines de lucro, en el marco de las funciones de apoyo social que desarrolla la entidad.

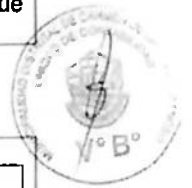
#### i) Donaciones y transferencias otorgadas

Donaciones y transferencias otorgadas	2025	2024	Variación
Transferencias corrientes	0.00	-130,498.00	130,498.00
Transferencias no corrientes	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>-130,498.00</b>	<b>130,498.00</b>

Las donaciones y transferencias otorgadas comprenden principalmente transferencias corrientes realizadas por la entidad a favor de otras entidades u organizaciones, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Durante el ejercicio 2025, la entidad no registró donaciones ni transferencias otorgadas, mientras que en el ejercicio 2024 se registraron transferencias corrientes a una disminución por S/ 130,498.00.

La variación respecto al ejercicio anterior se explica por la no ejecución de transferencias de esta naturaleza durante el ejercicio 2025.



**j) Estimaciones y provisiones del ejercicio**

La composición de las estimaciones y provisiones del ejercicio de los periodos 2025 y 2024 es:

Composición de estimaciones y provisiones del ejercicio	2025	2024	Variación
Depreciación (nota 3.1. h y l)	-362,565.68	-247,100.66	-115,465.02
Amortización (nota 3.1. l)	0.00	0.00	0.00
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (nota 3.1. c)	-5,096,436.70	-7,264,506.70	2,168,070.00
Estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar (nota 3.1. d)	0.00	0.00	0.00
Desvalorización de inventarios (nota 3.1. e)	0.00	0.00	0.00
Estimación por deterioro de propiedades, planta y equipo (nota 3.1. h)	0.00	0.00	0.00
Estimación por deterioro de activos intangibles (nota 3.1. i)	0.00	0.00	0.00
Provisiones demandas judiciales (nota 3.1.s)	-770,037.54	-372,864.55	-397,172.99
Provisiones demandas arbitrales (nota 3.1.s)	0.00	0.00	0.00
Provisiones de desmantelamiento (nota 3.1.s)	0.00	0.00	0.00
... (*)	0.00	0.00	0.00
Otras provisiones (nota 3.1.s)	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>-6,229,039.92</b>	<b>-7,884,471.91</b>	<b>1,655,431.99</b>

Las estimaciones y provisiones del ejercicio comprenden principalmente la depreciación de activos, las estimaciones por deterioro de cuentas por cobrar y las provisiones por procesos judiciales, reconocidas conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública.

Durante el ejercicio 2025, las estimaciones y provisiones ascendieron a S/ 6,229,039.92, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzaron S/ 7,884,471.91, registrándose una disminución de S/ 1,655,431.99 respecto al periodo anterior.

El principal componente corresponde a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, que en 2025 ascendió a S/ 5,096,436.70, en comparación con S/ 7,264,506.70 en 2024, correspondiente principalmente a la evaluación de recuperabilidad de las cuentas por cobrar originadas por impuestos municipales, arbitrios y otros derechos de cobro.

Asimismo, la depreciación de activos ascendió a S/ 362,565.68 en 2025, en comparación con S/ 247,100.66 en 2024, correspondiente al reconocimiento sistemático del desgaste de los activos utilizados por la entidad.

Por su parte, las provisiones por demandas judiciales ascendieron a S/ 770,037.54 en 2025, mientras que en 2024 registraron S/ 372,864.55, variación explicada por el reconocimiento de nuevas obligaciones probables derivadas de procesos judiciales en contra de la entidad.

En el ejercicio 2025 no se registraron estimaciones por deterioro de inventarios, activos intangibles, propiedades, planta y equipo ni provisiones por demandas arbitrales u otras provisiones.



### k) Gastos financieros

La composición de los gastos financieros de los periodos 2025 y 2024-1 es:

Composición de gastos financieros	2025	2024	Variación
Intereses de obligaciones financieras	0.00	0.00	0.00
Comisiones y otros de obligaciones financieras	0.00	0.00	0.00
Intereses por arrendamiento	-6,076.00	0.00	-6,076.00
Actualización del valor presente nota (3.1.s)	0.00	0.00	0.00
Pérdida por diferencia de cambio	0.00	0.00	0.00
Otros	-94,398.05	0.00	-94,398.05
<b>Total</b>	<b>-100,474.05</b>	<b>0.00</b>	<b>-100,474.05</b>

Durante el ejercicio 2025, los gastos financieros a tenido un saldo de S/ -100,474.05, mientras que en 2024, registrándose una variación de S/ 100,474.05 respecto al ejercicio anterior.

### l) Otros gastos

La composición de los otros gastos de los periodos 2025 y 2024 es:

Composición de los otros gastos	2025	2024	Variación
Pagos de impuestos, derechos administrativos y multas	-60,318.01	-111,383.98	51,065.97
Baja de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00	0.00
Baja de activos intangibles	0.00	0.00	0.00
Baja de propiedades de inversión	0.00	0.00	0.00
...(*)	0.00	0.00	0.00
Otros	-1,460,677.60	-4,965,112.43	3,504,434.83
<b>Total</b>	<b>-1,520,995.61</b>	<b>-5,076,496.41</b>	<b>3,555,500.80</b>

Los otros gastos comprenden principalmente pagos por impuestos, derechos administrativos, multas y otros gastos diversos registrados por la entidad durante el ejercicio, de acuerdo con la naturaleza de las operaciones reconocidas contablemente.

Durante el ejercicio 2025, los otros gastos ascendieron a S/ 1,520,995.61, mientras que en el ejercicio 2024 alcanzaron S/ 5,076,496.41, registrándose una disminución de S/ 3,555,500.80 respecto al periodo anterior.

El rubro pagos de impuestos, derechos administrativos y multas ascendió a S/ 60,318.01 en 2025, en comparación con S/ 111,383.98 en 2024, correspondientes principalmente al pago de multas y otros cargos administrativos.

Por su parte, el rubro otros gastos diversos ascendió a S/ 1,460,677.60 en 2025, en comparación con S/ 4,965,112.43 en 2024. Este rubro comprende principalmente intereses generados por obligaciones y otros cargos financieros registrados por la entidad, así como otros gastos diversos vinculados a la gestión institucional.

La disminución registrada respecto al ejercicio anterior se explica principalmente por el menor reconocimiento de intereses y otros gastos diversos durante el ejercicio 2025, en comparación con los registrados en el periodo 2024.



### 3. Otras notas

#### a) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad no presenta contingencias significativas que deban ser reveladas en los estados financieros, de acuerdo con la evaluación realizada por las áreas competentes.

#### b) Hechos ocurridos después de la fecha de presentación

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de presentación de los estados financieros, no se han identificado hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados de la entidad.

#### c) Cuentas de Orden

La composición de las cuentas de orden de los periodos 2025 y 2024 es:

Cuentas de orden	2025	2024	Variación
Contratos y compromisos aprobados	897,291.29	14,684,424.54	-13,787,133.25
Valores y garantías	898,938.04	28,015,577.04	-27,116,639.00
Bienes en préstamo, custodia y no depreciables	420,595.98	393,904.66	26,691.32
Cuentas de contingencias	50,144,989.52	54,548,196.21	-4,403,206.69
<b>Total</b>	<b>52,361,814.83</b>	<b>97,642,102.45</b>	<b>-45,280,287.62</b>

Las cuentas de orden comprenden registros de control que permiten el seguimiento de contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo o custodia y contingencias derivadas de procesos judiciales u otros eventos, los cuales no afectan directamente la situación financiera ni los resultados de la entidad, siendo utilizados únicamente para fines de control administrativo y revelación.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo total de las cuentas de orden asciende a S/ 52,361,814.83, mientras que en 2024 ascendía a S/ 97,642,102.45, registrándose una disminución de S/ 45,280,287.62 respecto al ejercicio anterior.

La variación se explica principalmente por la regularización de saldos correspondientes a ejercicios anteriores en las cuentas de contratos y compromisos aprobados, así como en valores y garantías, los cuales, luego de la revisión y depuración efectuada durante el ejercicio, se determinó que no requerían continuar siendo registrados en cuentas de control, procediéndose a su regularización contable.

Por su parte, las cuentas de contingencias presentan un saldo de S/ 50,144,989.52 al 31 de diciembre de 2025, en comparación con S/ 54,548,196.21 en 2024, correspondientes principalmente a procesos judiciales en trámite de carácter civil, laboral y previsional.

Estas contingencias se encuentran registradas y actualizadas en el aplicativo web "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado", administrado en coordinación con la Procuraduría Pública de la entidad, conforme a las disposiciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, y su registro en cuentas de orden responde al seguimiento de procesos cuyo resultado aún no constituye una obligación cierta para la entidad.



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>1101</b>	<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>7,677,380.72</b>	<b>4,774,709.53</b>	<b>2,902,671.19</b>	<b>60.79</b>
1101.0202	Fondos De Caja Chica	30,000.00	30,000.00	0.00	-
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	0.00	65,330.47	(65,330.47)	(100.00)
1101.030108	Recursos Determinados - Foncomun	2,019,825.62	1,960,150.04	59,675.58	3.04
1101.030112	Endeudamiento	2,909.97	2,909.97	0.00	-
1101.030113	Donaciones y Transferencias	14.24	14.24	0.00	-
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	0.00	684,547.84	(684,547.84)	(100.00)
1101.040105	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	775,784.11	543,546.54	232,237.57	42.73
1101.040111	Donaciones y Transferencias	22,998.46	22,998.46	0.00	-
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	4,345.71	60,494.34	(56,148.63)	(92.82)
1101.1207	FONCOMUN - RD - CUT	594,293.53	190,873.86	403,419.67	211.35
1101.1208	Otros Impuestos Municipales - RD - CUT	412,872.15	192,632.07	220,240.08	114.33
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalias, Renta de Aduanas, y Participaciones	3,126,136.87	333,041.64	2,793,125.23	838.75
1101.1210	Endeudamiento - CUT	643.33	643.33	0.00	-
1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CUT	687,556.73	687,556.73	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>7,677,380.72</b>	<b>4,774,709.53</b>	<b>2,902,671.19</b>	<b>60.79</b>

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>1201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>27,277,716.50</b>	<b>29,092,914.34</b>	<b>(1,815,197.84)</b>	<b>(6.24)</b>
1201.010101	Impuestos Vigentes	1,138,267.04	1,925,984.93	(787,717.89)	(40.90)
1201.010102	Impuestos Vencidos	6,146,008.84	13,272,863.75	(7,126,854.91)	(53.69)
1201.0303	Venta De Servicios	13,075,346.31	13,894,065.66	(818,719.35)	(5.89)
1201.07	Intereses	6,918,094.31	0.00	6,918,094.31	-
<b>1209</b>	<b>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)</b>	<b>(23,848,269.25)</b>	<b>(16,651,227.29)</b>	<b>(7,197,041.96)</b>	<b>43.22</b>
1209.01	Cuentas Por Cobrar	(23,848,269.25)	(16,651,227.29)	(7,197,041.96)	43.22
<b>Totales</b>		<b>3,429,447.25</b>	<b>12,441,687.05</b>	<b>(9,012,239.80)</b>	<b>(72.44)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
1202	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>	0.00	154,107.25	(154,107.25)	(100.00)
1202.0802	Responsabilidad Fiscal	0.00	153,987.38	(153,987.38)	(100.00)
1202.0902	Sanciones	0.00	119.87	(119.87)	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>0.00</b>	<b>154,107.25</b>	<b>(154,107.25)</b>	<b>(100.00)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**7 - INVENTARIOS (NETO)**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>1301</b>	<b>BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>11,380.14</b>	<b>17,305.37</b>	<b>(5,925.23)</b>	<b>(34.24)</b>
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	9,077.43	9,160.65	(83.22)	(0.91)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	2,302.71	8,144.72	(5,842.01)	(71.73)
	<b>Totales</b>	<b>11,380.14</b>	<b>17,305.37</b>	<b>(5,925.23)</b>	<b>(34.24)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
1205	<b>SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>9,007.50</b>	<b>3,600.00</b>	<b>5,407.50</b>	<b>150.21</b>
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	9,007.50	3,600.00	5,407.50	150.21
	<b>Totales</b>	<b>9,007.50</b>	<b>3,600.00</b>	<b>5,407.50</b>	<b>150.21</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	818,461.49	0.00	818,461.49	-
1101.1213	Fondo - Garantías, cláusulas penales y similares - CUT	818,461.49	0.00	818,461.49	-
1206	Recursos - Tesoro Público	79,960.00	387,809.63	(307,849.63)	(79.38)
1206.01	Tesoro Público	79,960.00	387,809.63	(307,849.63)	(79.38)
	<b>Totales</b>	<b>898,421.49</b>	<b>387,809.63</b>	<b>510,611.86</b>	<b>131.67</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>1501</b>	<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>92,468,694.75</b>	<b>96,050,819.19</b>	<b>(3,582,124.44)</b>	<b>(3.73)</b>
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,139,212.90	1,139,212.90	0.00	-
1501.020401	Instalaciones Sociales Y Culturales - Costo	2,645,185.84	2,645,185.84	0.00	-
1501.029901	Otros Edificios No Residenciales - Costo	1,672,001.67	1,672,001.67	0.00	-
1501.030201	Infraestructura Vial - Costo	19,912,170.06	2,548,908.37	17,363,261.69	681.20
1501.030301	Infraestructura Eléctrica - Costo	1,862,257.25	1,862,257.25	0.00	-
1501.030501	Agua Y Saneamiento - Costo	248,359.34	248,359.34	0.00	-
1501.030601	Plazuelas, Parques Y Jardines - Costo	4,431,138.68	4,431,138.68	0.00	-
1501.039901	Otras Estructuras - Costo	19,928,693.71	19,928,693.71	0.00	-
1501.0602	Por Administración Directa - Personal	12,132.48	12,132.48	0.00	-
1501.070104	Por Administración Directa - Servicios	8,453,842.18	8,453,842.18	0.00	-
1501.070201	Por Contrata	1,524,240.46	1,524,240.46	0.00	-
1501.070202	Por Administración Directa - Personal	20,200.73	20,200.73	0.00	-
1501.070203	Por Administración Directa - Bienes	471,892.11	471,892.11	0.00	-
1501.070204	Por Administración Directa - Servicios	88,889.96	88,889.96	0.00	-
1501.070205	Por Administración Directa - Otros	3,000.00	3,000.00	0.00	-
1501.070401	Por Contrata	488,427.33	488,427.33	0.00	-
1501.070402	Por Administración Directa - Personal	421,982.85	421,982.85	0.00	-
1501.070403	Por Administración Directa - Bienes	514,968.75	514,968.75	0.00	-
1501.070404	Por Administración Directa - Servicios	2,720,969.66	2,720,969.66	0.00	-
1501.080201	Por Contrata	4,768,562.40	21,187,994.91	(16,419,432.51)	(77.49)
1501.080202	Por Administración Directa - Personal	337,555.23	337,555.23	0.00	-
1501.080203	Por Administración Directa - Bienes	3,510,337.26	3,510,337.26	0.00	-
1501.080204	Por Administración Directa - Servicios	834,221.61	591,183.68	243,037.93	41.11
1501.080501	Por Contrata	877,028.03	837,228.03	39,800.00	4.75
1501.080601	Por Contrata	2,276,868.00	1,223,203.98	1,053,664.02	86.14
1501.080602	Por Administración Directa - Personal	340,718.32	340,718.32	0.00	-
1501.080603	Por Administración Directa - Bienes	411,873.61	411,873.61	0.00	-
1501.080604	Por Administración Directa - Servicios	922,151.17	922,151.17	0.00	-
1501.089901	Por Contrata	2,565,601.44	2,553,601.44	12,000.00	0.47
1501.089902	Por Administración Directa - Personal	147,383.70	147,383.70	0.00	-
1501.089903	Por Administración Directa - Bienes	378,938.35	378,938.35	0.00	-
1501.089904	Por Administración Directa - Servicios	684,587.04	684,587.04	0.00	-
1501.089905	Por Administración Directa - Otros	850,095.24	850,095.24	0.00	-
1501.089906	Estructuras Concluidas Por Reclasificar	5,188,159.83	5,188,159.83	0.00	-
1501.1201	Expedientes Técnicos - Edificios Residenciales	244,880.00	0.00	244,880.00	-
1501.1203	Expedientes Técnicos - Estructuras	1,491,221.48	1,182,601.48	308,620.00	26.10
1501.1301	Supervisión de Obras- Edificios Residenciales	8,217.00	0.00	8,217.00	-
1501.1303	Supervisión de Obras- Estructuras	70,729.08	6,506,901.65	(6,436,172.57)	(98.91)
<b>1502</b>	<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	<b>1,557,767.94</b>	<b>1,557,767.94</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	1,557,767.94	1,557,767.94	0.00	-
<b>1503</b>	<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	<b>5,080,605.04</b>	<b>4,623,677.76</b>	<b>456,927.28</b>	<b>9.88</b>
1503.0101	Para Transporte Terrestre	2,027,512.41	1,699,860.83	327,651.58	19.28
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	118,618.32	102,013.03	16,605.29	16.28
1503.020102	Mobiliario De Oficina	337,577.61	280,677.72	56,899.89	20.27

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	164,788.11	171,158.11	(6,370.00)	(3.72)
1503.020202	Mobiliario Educativo	8,280.00	8,280.00	0.00	-
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	1,033,774.55	1,135,669.24	(101,894.69)	(8.97)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	22,404.27	22,404.27	0.00	-
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	272,128.94	295,443.18	(23,314.24)	(7.89)
1503.020401	Mobiliario	124,834.91	124,834.91	0.00	-
1503.020402	Equipo	22,730.00	22,730.00	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	17,032.00	18,272.50	(1,240.50)	(6.79)
1503.020702	Mobiliario De Deportes Y Recreación	122,857.85	32,676.03	90,181.82	275.99
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	174,282.58	125,589.45	48,693.13	38.77
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	35,708.00	21,208.00	14,500.00	68.37
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	22,098.34	18,233.34	3,865.00	21.20
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	13,570.00	20,670.00	(7,100.00)	(34.35)
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	562,407.15	528,987.15	38,450.00	7.34
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>(11,378,789.40)</b>	<b>(11,241,557.20)</b>	<b>(138,232.14)</b>	<b>1.23</b>
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(664,576.77)	(664,576.77)	0.00	-
1508.0103	Estructuras	(6,837,212.30)	(6,837,212.30)	0.00	-
1508.010403	Estructuras Concluidas por Reclasificar	(847,065.89)	(847,065.89)	0.00	-
1508.0201	Vehiculos	(1,151,190.65)	(1,142,103.74)	(9,086.91)	0.80
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(1,879,743.79)	(1,750,598.56)	(129,145.23)	7.38
<b>Totales</b>		<b>87,727,278.33</b>	<b>90,990,707.63</b>	<b>(3,263,429.30)</b>	<b>(3.59)</b>

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>1507</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>282,199.47</b>	<b>253,780.85</b>	<b>28,418.62</b>	<b>11.20</b>
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	8,493.25	8,493.25	0.00	-
1507.0302	Software	240,041.12	229,912.00	10,129.12	4.41
1507.0399	Otros Activos Intangibles	33,665.10	15,375.60	18,289.50	118.95
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>(134,166.66)</b>	<b>(134,166.66)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1508.0302	Activos Intangibles	(134,166.66)	(134,166.66)	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>148,032.81</b>	<b>119,614.19</b>	<b>28,418.62</b>	<b>23.76</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**16 - SOBREGIROS BANCARIOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	0.00	24,350.12	(24,350.12)	(100.00)
1101.030109	Recursos Determinados - Otros Impuestos Municipales	0.00	24,350.12	(24,350.12)	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>0.00</b>	<b>24,350.12</b>	<b>(24,350.12)</b>	<b>(100.00)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1,196,508.10</b>	<b>1,406,156.23</b>	<b>(209,648.13)</b>	<b>(14.91)</b>
2103.010101	BIENES	516,566.81	465,681.46	50,885.35	10.93
2103.010102	SERVICIOS	277,925.16	292,319.38	(14,394.22)	(4.92)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	402,016.13	648,155.39	(246,139.26)	(37.98)
<b>2107</b>	<b>PASIVOS POR ARRENDAMIENTO</b>	<b>34,378.25</b>	<b>0.00</b>	<b>34,378.25</b>	<b>-</b>
2107.01	Pasivos por arrendamiento Operativo	34,378.25	0.00	34,378.25	-
<b>Totales</b>		<b>1,230,886.35</b>	<b>1,406,156.23</b>	<b>(175,269.88)</b>	<b>(12.46)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>34,240,864.06</b>	<b>32,847,937.22</b>	<b>1,392,926.84</b>	<b>4.24</b>
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	0.00	1,500.00	(1,500.00)	(100.00)
2101.010202	Renta 4Ta. Categoría - Vencidas	108,830.00	108,013.00	817.00	0.76
2101.010203	Renta 4Ta. Categoría - Intereses	230,714.00	218,726.00	11,988.00	5.48
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	0.00	2,405.03	(2,405.03)	(100.00)
2101.010302	Renta 5Ta. Categoría - Vencidas	719,109.00	719,273.00	(164.00)	(0.02)
2101.010303	Renta 5Ta. Categoría - Intereses	1,500,982.00	1,422,265.00	78,717.00	5.53
2101.010602	Impuestos Y Contribuciones Derogados - Vencidas	710,947.00	804,127.00	(93,180.00)	(11.59)
2101.010603	Impuestos Y Contribuciones Derogados - Intereses	2,233,164.00	2,501,501.00	(268,337.00)	(10.73)
2101.010604	Impuestos Y Contribuciones Derogados - Multas	337,691.00	326,729.00	10,962.00	3.36
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	8,169.51	16,259.67	(8,090.16)	(49.76)
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	39,335.39	0.00	39,335.39	-
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	3,822,508.87	3,821,737.00	771.87	0.02
2101.030106	Accidentes De Trabajo - Vencidas	58,270.00	58,270.00	0.00	-
2101.030107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses	11,360,624.00	10,885,500.00	475,124.00	4.36
2101.030109	Accidentes De Trabajo - Intereses	167,589.00	181,208.00	(13,619.00)	(8.13)
2101.030110	Régimen De Prestaciones De Salud - Multas	56,178.00	52,188.00	3,990.00	7.65
2101.030191	Régimen De Prestaciones De Salud - Otros	1,408,347.16	1,543,313.44	(134,966.28)	(8.75)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	117.98	4,577.46	(4,459.48)	(97.42)
2101.030202	Sistema Nacional De Pensiones - Vencidas	2,181,412.00	2,221,500.00	(40,088.00)	(1.80)
2101.030203	Sistema Nacional De Pensiones - Intereses	5,559,315.00	5,385,275.00	174,040.00	3.23
2101.030204	Sistema Nacional De Pensiones - Multas	669,537.00	680,709.00	(11,172.00)	(1.64)
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	40,040.75	17,106.51	22,934.24	134.07
2101.090102	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vencidas	1,132,877.93	5,822.51	1,127,055.42	19,356.87
2101.099902	Otros - Vencidas	1,895,104.47	1,889,931.60	5,172.87	0.27
<b>Totales</b>		<b>34,240,864.06</b>	<b>32,847,937.22</b>	<b>1,392,926.84</b>	<b>4.24</b>

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>3,744,695.01</b>	<b>3,330,000.32</b>	<b>414,694.69</b>	<b>12.45</b>
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	1,084,122.16	1,082,703.36	1,418.80	0.13
2102.02	Pensiones Por Pagar	10,138.58	10,138.58	0.00	-
2102.040101	GRATIFICACIONES	894,697.16	902,497.16	(7,800.00)	(0.86)
2102.040102	Aguinaldos	420,429.41	425,771.12	(5,341.71)	(1.25)
2102.0402	Vacaciones	1,100,535.40	678,459.51	422,075.89	62.21
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	234,772.30	230,430.59	4,341.71	1.88
<b>Totales</b>		<b>3,744,695.01</b>	<b>3,330,000.32</b>	<b>414,694.69</b>	<b>12.45</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>10,438,531.92</b>	<b>9,565,284.80</b>	<b>873,247.12</b>	<b>9.13</b>
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	642,204.24	0.00	642,204.24	-
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	176,257.25	0.00	176,257.25	-
2103.990103	Judiciales Civiles	4,288,799.81	4,336,143.93	(47,344.12)	(1.09)
2103.990104	Judiciales Laborales	3,521,807.59	2,713,912.72	807,894.87	29.77
2103.990109	Judiciales Otras	1,157,535.03	1,404,557.35	(247,022.32)	(17.59)
2103.990901	OTROS	651,928.00	1,110,670.80	(458,742.80)	(41.30)
<b>Totales</b>		<b>10,438,531.92</b>	<b>9,565,284.80</b>	<b>873,247.12</b>	<b>9.13</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**27 - BENEFICIOS SOCIALES**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	2,851,117.90	656,718.56	2,194,399.34	334.15
2102.030101	Principal	2,723,501.27	552,072.52	2,171,428.75	393.32
2102.030201	Principal	106,560.56	91,342.17	15,218.39	16.66
2102.0303	Régimen del Servicio Civil	21,056.07	13,303.87	7,752.20	58.27
	<b>Totales</b>	<b>2,851,117.90</b>	<b>656,718.56</b>	<b>2,194,399.34</b>	<b>334.15</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**28 - OBLIGACIONES PREVISIONALES**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	6,624,518.81	7,013,108.87	(388,590.06)	(5.54)
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	6,624,518.81	7,013,108.87	(388,590.06)	(5.54)
	<b>Totales</b>	<b>6,624,518.81</b>	<b>7,013,108.87</b>	<b>(388,590.06)</b>	<b>(5.54)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**29 - PROVISIONES**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>2401</b>	<b>PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS</b>	<b>4,986,434.62</b>	<b>5,425,991.95</b>	<b>(439,557.33)</b>	<b>(8.10)</b>
2401.0303	Civiles	1,219,261.67	3,186,984.80	(1,967,723.13)	(61.74)
2401.0304	Laborales	3,611,993.46	2,088,753.82	1,523,239.64	72.93
2401.0306	Tributarias	18,712.54	18,712.54	0.00	-
2401.0309	Otras	136,466.95	131,540.79	4,926.16	3.74
	<b>Totales</b>	<b>4,986,434.62</b>	<b>5,425,991.95</b>	<b>(439,557.33)</b>	<b>(8.10)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**32 - HACIENDA NACIONAL**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	49,528,458.36	38,778,552.53	10,749,905.83	27.72
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	36,795,961.26	36,795,961.26	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	12,732,497.10	1,982,591.27	10,749,905.83	542.21
<b>Totales</b>		<b>49,528,458.36</b>	<b>38,778,552.53</b>	<b>10,749,905.83</b>	<b>27.72</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**36 - RESULTADOS ACUMULADOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>(13,744,558.79)</b>	<b>9,841,440.05</b>	<b>(23,585,998.84)</b>	<b>(239.66)</b>
3401.0101	Superávit Acumulado	6,153,115.47	10,749,905.83	(4,596,790.36)	(42.76)
3401.010301	CAJA Y BANCOS	35,575.34	35,575.34	0.00	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	44,420.99	44,420.99	0.00	-
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	5,442.93	5,442.93	0.00	-
3401.010333	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,533.12	1,533.12	0.00	-
3401.010334	CUENTAS POR PAGAR	13,382,733.76	13,382,733.76	0.00	-
3401.020301	CAJA Y BANCOS	(8,444.00)	(8,444.00)	0.00	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(5,879.42)	(5,879.42)	0.00	-
3401.020307	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	(272,465.09)	(272,465.09)	0.00	-
3401.020309	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	(8,990,819.38)	(8,990,819.38)	0.00	-
3401.020322	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	(639,226.72)	(639,226.72)	0.00	-
3401.020324	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	(106,047.75)	(106,047.75)	0.00	-
3401.020325	INVERSIONES INTANGIBLES	(1,852,373.57)	(1,852,373.57)	0.00	-
3401.020326	ESTUDIOS Y PROYECTOS	(458,424.73)	(458,424.73)	0.00	-
3401.020328	OTROS ACTIVOS	(114,000.00)	(114,000.00)	0.00	-
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	(2,817,723.83)	(2,817,723.83)	0.00	-
3401.020333	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	(3,920.19)	(3,920.19)	0.00	-
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(464,631.22)	(464,631.22)	0.00	-
3401.0503	Adopción NICSP - Cuentas Por Cobrar	(11,268,798.96)	0.00	(11,268,798.96)	-
3401.0504	Adopción NICSP - Cuentas Por Cobrar Diversas	(153,987.38)	0.00	(153,987.38)	-
3401.0508	Adopción NICSP - Recursos - Tesoro Público	(374,249.63)	0.00	(374,249.63)	-
3401.0526	Adopción NICSP - Estudios Y Proyectos	(6,016,629.97)	0.00	(6,016,629.97)	-
3401.0532	Adopción NICSP - Impuestos, Contribuciones Y Otros	(1,205,284.39)	0.00	(1,205,284.39)	-
3401.0533	Adopción NICSP - Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por	(35,516.57)	(38,291.42)	2,774.85	(7.25)
3401.0534	Adopción NICSP - Cuentas Por Pagar	129,553.45	102,586.45	26,967.00	26.29
3401.0545	Adopción NICSP - Resultados no Realizados	1,291,488.95	1,291,488.95	0.00	-
<b>Totales</b>		<b>(13,744,558.79)</b>	<b>9,841,440.05</b>	<b>(23,585,998.84)</b>	<b>(239.66)</b>

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**37 - CUENTAS DE ORDEN**

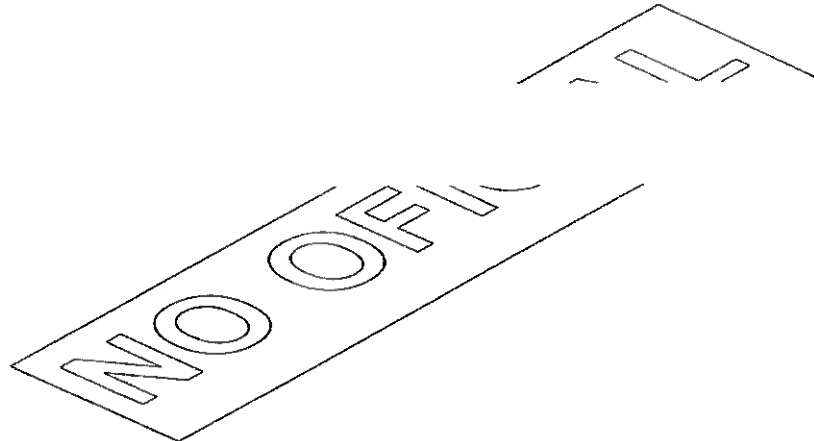
Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>9101</b>	<b>CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS</b>	<b>897,291.29</b>	<b>14,684,424.54</b>	<b>(13,787,133.25)</b>	<b>(93.89)</b>
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	536,607.18	10,538,663.14	(10,002,055.96)	(94.91)
9101.07	Convenios Aprobados	0.00	22,494.38	(22,494.38)	(100.00)
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	67,458.87	884,148.73	(816,689.86)	(92.37)
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	293,225.24	3,239,118.29	(2,945,893.05)	(90.95)
<b>9103</b>	<b>VALORES Y GARANTÍAS</b>	<b>898,938.04</b>	<b>28,015,577.04</b>	<b>(27,116,639.00)</b>	<b>(96.79)</b>
9103.04	Garantías Recibidas	898,938.04	898,938.04	0.00	-
9103.1001	Deuda Interna	0.00	27,116,639.00	(27,116,639.00)	(100.00)
<b>9105</b>	<b>BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES</b>	<b>420,595.98</b>	<b>393,904.66</b>	<b>26,691.32</b>	<b>6.78</b>
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	127,975.24	124,260.24	3,715.00	2.99
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	292,620.74	269,644.42	22,976.32	8.52
<b>9109</b>	<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</b>	<b>50,144,989.52</b>	<b>54,548,196.21</b>	<b>(4,403,206.69)</b>	<b>(8.07)</b>
9109.0103	Civiles	1,500,486.37	1,685,942.49	(185,456.12)	(11.00)
9109.0104	Laborales	7,010,137.12	11,229,004.02	(4,218,866.90)	(37.57)
9109.0112	Previsionales	1,241.90	0.00	1,241.90	-
9109.0199	Otras Contingencias	(41,633,124.13)	41,633,249.70	(125.57)	-
<b>Totales</b>		<b>52,361,814.83</b>	<b>97,642,102.45</b>	<b>(45,280,287.62)</b>	<b>(46.37)</b>

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**38 - INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>4102</b>	<b>IMPUESTO A LA PROPIEDAD</b>	<b>9,477,816.42</b>	<b>14,011,344.77</b>	<b>(4,533,528.35)</b>	<b>(32.36)</b>
4102.010101	Predial	8,355,092.70	13,268,599.57	(4,913,506.87)	(37.03)
4102.010102	Predial - Regularización Tributaria	699,585.13	820.92	698,764.21	85,119.65
4102.010201	Alcabala	423,138.59	741,924.28	(318,785.69)	(42.97)
<b>4103</b>	<b>IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO</b>	<b>17,106.80</b>	<b>0.00</b>	<b>17,106.80</b>	<b>-</b>
4103.030305	Impuesto A Los Juegos De Máquinas Tragamonedas	17,106.80	0.00	17,106.80	-
<b>4105</b>	<b>OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS</b>	<b>51,560.55</b>	<b>86,782.54</b>	<b>(35,221.99)</b>	<b>(40.59)</b>
4105.030201	Intereses Por Sanciones Tributarias	51,560.55	86,782.54	(35,221.99)	(40.59)
<b>Totales</b>		<b>9,546,483.77</b>	<b>14,098,127.31</b>	<b>(4,551,643.54)</b>	<b>(32.29)</b>



**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>4301</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>363.30</b>	<b>0.00</b>	<b>363.30</b>	<b>-</b>
4301.040102	Productos Agroindustriales	363.30	0.00	363.30	-
<b>4302</b>	<b>VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>1,033,259.05</b>	<b>3,497,531.74</b>	<b>(2,464,272.69)</b>	<b>(70.46)</b>
4302.010101	Registro Civil	61,554.70	74,532.09	(12,977.39)	(17.41)
4302.010199	Otros Registros	0.00	0.06	(0.06)	(100.00)
4302.030107	Matrículas	69,072.00	50,334.00	18,738.00	37.23
4302.030199	Otros Derechos Administrativos De Educación	20.86	0.00	20.86	-
4302.040106	Carnets Y/O Tarjetas De Atención	0.00	40.00	(40.00)	(100.00)
4302.040199	Otros Derechos Administrativos De Salud	66.90	408.00	(341.10)	(83.60)
4302.050199	Otros Derechos Administrativos De Vivienda	316.20	0.00	316.20	-
4302.050201	Licencia De Construcción	1,966.10	3,864.20	(1,898.10)	(49.12)
4302.050202	Inspección Ocular	0.00	144.00	(144.00)	(100.00)
4302.050203	Estudios Urbanos Y Saneamiento Físico	728,775.14	3,233,444.93	(2,504,666.79)	(77.46)
4302.050299	Otros Derechos Administrativos De Construcción	6,389.40	6,546.20	(156.80)	(2.40)
4302.080103	Derechos De Permiso De Operación	1,725.80	2,002.40	(276.60)	(13.81)
4302.080108	Derechos De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	82.50	97.50	(15.00)	(15.38)
4302.080199	Otros Derechos Administrativos De Transportes Y Comunicaciones	2,249.00	16,725.82	(14,476.82)	(86.55)
4302.090104	Licencias De Funcionamiento Y Otros	29,201.20	32,576.10	(3,374.90)	(10.36)
4302.090105	Puestos, Kioscos Y Otros	24,676.38	18,937.60	5,738.78	30.30
4302.090106	Anuncios Y Propaganda	5,934.70	6,736.40	(801.70)	(11.90)
4302.090199	Otros Derechos Administrativos De Industria Y Comercio	55,040.67	14,789.94	40,250.73	272.15
4302.100105	Certificaciones Diversas	1,848.60	2,808.10	(959.50)	(34.17)
4302.100110	Inspección Y Control Sanitario	44,255.30	33,354.90	10,900.40	32.68
4302.100111	Acceso A La Información Pública	83.60	128.50	(44.90)	(34.94)
4302.100199	Otros Derechos Administrativos	0.00	64.00	(64.00)	(100.00)
<b>4303</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>11,361,165.28</b>	<b>8,576,012.86</b>	<b>2,785,152.42</b>	<b>32.48</b>
4303.020199	Otros Servicios De Transporte	200.00	0.00	200.00	-
4303.030102	Servicio De Capacitación	4,790.00	1,920.00	2,870.00	149.48
4303.050199	Otros Inmuebles	120,227.00	155,535.00	(35,308.00)	(22.70)
4303.080199	Otros Servicios Por Administración Y Recaudación	6,692.10	5,023.60	1,668.50	33.21
4303.080203	Servicios De Investigación Y Desarrollo	715.84	0.00	715.84	-
4303.090204	Servicios Catastrales	794.38	233.00	561.38	240.94
4303.090207	Servicios Por Inspecciones Técnicas Y Verificaciones	3,107.78	2,786.55	321.23	11.53
4303.090215	Nomenclatura Y Numeración De Inmuebles	13,284.90	16,794.00	(3,509.10)	(20.89)
4303.090223	Limpieza Pública	5,173,855.07	4,628,287.11	545,567.96	11.79
4303.090224	Serenazgo	4,134,487.03	2,971,479.72	1,163,007.31	39.14
4303.090227	Parques Y Jardines	1,903,011.18	793,953.88	1,109,057.30	139.69
<b>4505</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>(2,025.62)</b>	<b>(240.00)</b>	<b>(1,785.62)</b>	<b>744.01</b>
4505.050101	Devolución De Ingresos Por Venta De Bienes	0.00	(240.00)	240.00	(100.00)
4505.050102	Devolución De Ingresos Por Venta De Derechos Y Tasas	(2,025.62)	0.00	(2,025.62)	-

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

<b>Totales</b>	<b>12,392,762.01</b>	<b>12,073,304.60</b>	<b>319,457.41</b>	<b>2.65</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>4402</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS</b>	<b>38,593,927.43</b>	<b>31,730,259.69</b>	<b>6,863,667.74</b>	<b>21.63</b>
4402.01	Trasposos Del Tesoro Público	894,991.96	2,999,153.04	(2,104,161.08)	(70.16)
4402.030103	Canon Minero	13.14	25.75	(12.61)	(48.97)
4402.030106	Canon Pesquero	268,337.04	667,466.91	(399,129.87)	(59.80)
4402.030301	Renta De Aduanas	33,828,434.92	24,644,101.84	9,184,333.08	37.27
4402.030501	Fondo De Compensación Municipal	3,329,246.37	3,215,881.73	113,364.64	3.53
4402.030603	Participación por Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión	272,904.00	184,576.00	88,328.00	47.85
4402.99	Otros	0.00	19,054.42	(19,054.42)	(100.00)
<b>4404</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS</b>	<b>892,991.93</b>	<b>52,000.00</b>	<b>840,991.93</b>	<b>1,617.29</b>
4404.01	Trasposos Del Tesoro Público	892,991.93	52,000.00	840,991.93	1,617.29
<b>Totales</b>		<b>39,486,919.36</b>	<b>31,782,259.69</b>	<b>7,704,659.67</b>	<b>24.24</b>

NO C

AL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>4401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>89,924.50</b>	<b>317,854.68</b>	<b>(227,930.18)</b>	<b>(71.71)</b>
4401.010301	Del Gobierno Nacional	89,924.50	0.00	89,924.50	-
4401.020301	Del Gobierno Nacional	0.00	317,854.68	(317,854.68)	(100.00)
<b>4403</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>8,117.31</b>	<b>(8,117.31)</b>	<b>(100.00)</b>
4403.020202	Otros Organismos	0.00	8,117.31	(8,117.31)	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>89,924.50</b>	<b>325,971.99</b>	<b>(236,047.49)</b>	<b>(72.41)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**43 - INGRESOS FINANCIEROS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	223,721.24	200,919.19	22,802.05	11.35
4501.010101	Intereses Por Depósitos Distintos De Recursos Por Privalización Y	209.50	352.76	(143.26)	(40.61)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	223,511.74	200,566.43	22,945.31	11.44
	<b>Totales</b>	<b>223,721.24</b>	<b>200,919.19</b>	<b>22,802.05</b>	<b>11.35</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**44 - OTROS INGRESOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>4502</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS</b>	<b>179,713.04</b>	<b>311,040.24</b>	<b>(131,327.20)</b>	<b>(42.22)</b>
4502.010699	Otras Multas	179,713.04	255,459.36	(75,746.32)	(29.65)
4502.020199	Otras Sanciones	0.00	55,580.88	(55,580.88)	(100.00)
<b>4505</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>1,281,987.90</b>	<b>7,689,756.06</b>	<b>(6,407,768.16)</b>	<b>(83.33)</b>
4505.010199	Otros Remate De Bienes	0.00	440.04	(440.04)	(100.00)
4505.010412	Ingresos por Prescripción de Obligaciones	0.00	6,955,944.78	(6,955,944.78)	(100.00)
4505.010499	Otros Ingresos Diversos	1,282,929.10	733,461.24	549,467.86	74.91
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	251.00	0.00	251.00	-
4505.0503	Devolución De Otros Ingresos	(1,192.20)	(90.00)	(1,102.20)	1,224.67
<b>4603</b>	<b>VENTA DE OTROS ACTIVOS</b>	<b>72.00</b>	<b>0.00</b>	<b>72.00</b>	<b>-</b>
4603.010105	Arboles Frutales	72.00	0.00	72.00	-
<b>Totales</b>		<b>1,481,772.94</b>	<b>8,000,796.30</b>	<b>(6,539,023.36)</b>	<b>(81.73)</b>

OFICIAL

NO

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>5301</b>	<b>CONSUMO DE BIENES</b>	<b>(7,098,137.05)</b>	<b>(3,181,275.05)</b>	<b>(3,916,862.00)</b>	<b>123.12</b>
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(400,498.70)	(336,657.05)	(63,841.65)	18.96
5301.0102	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Animal	(26,340.00)	(30,096.00)	3,756.00	(12.48)
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(409,564.00)	(834,967.42)	425,403.42	(50.95)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(1,400.00)	(300.00)	(1,100.00)	366.67
5301.020103	Calzado	(15,406.00)	(27,651.60)	12,245.60	(44.29)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(503,882.67)	(475,657.84)	(28,224.83)	5.93
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(3,736.00)	(35,620.00)	31,884.00	(89.51)
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(12,892.00)	(1,115.00)	(11,777.00)	1,056.23
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(250,767.23)	(258,344.43)	7,577.20	(2.93)
5301.050201	Agropecuario, Ganadero Y De Jardinería	0.00	(57,550.80)	57,550.80	(100.00)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	(277,007.05)	(355,618.35)	78,611.30	(22.11)
5301.050302	De Cocina, Comedor Y Cafetería	(4,239.40)	(775.00)	(3,464.40)	447.02
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(1,405,318.46)	(54,375.28)	(1,350,943.18)	2,484.48
5301.059999	Otros	0.00	(7,548.00)	7,548.00	(100.00)
5301.0601	De Vehículos	(11,112.03)	(8,731.97)	(2,380.06)	27.26
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(450.00)	0.00	(150.00)	-
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(1,140,033.42)	(39,451.00)	(1,100,582.42)	2,789.75
5301.0604	De Seguridad	(402,707.00)	(80,495.00)	(322,212.00)	400.29
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(46,784.20)	(26,557.60)	(20,226.60)	76.16
5301.0701	Enseres	(1,190.00)	(3,683.80)	2,493.80	(67.70)
5301.080101	Vacunas	0.00	(660.00)	660.00	(100.00)
5301.080102	Medicamentos	(960.30)	(500.00)	(460.30)	92.06
5301.080199	Otros Productos Similares	(42,200.00)	(23,860.00)	(18,340.00)	76.87
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(193,636.00)	(102,917.50)	(90,718.50)	88.15
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(43,670.00)	(52,665.40)	8,995.40	(17.08)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(5,070.00)	(2,500.00)	(2,570.00)	102.80
5301.1001	Suministros De Uso Zootécnico	0.00	(5,000.00)	5,000.00	(100.00)
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	0.00	(9,820.00)	9,820.00	(100.00)
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	(2,321.50)	(2,880.00)	558.50	(19.39)
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(147,491.28)	(20,177.10)	(127,314.18)	630.98
5301.1102	Para Vehículos	(30,590.24)	(35,000.00)	4,409.76	(12.60)
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	0.00	(2,760.00)	2,760.00	(100.00)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(908,346.27)	(105,296.15)	(803,050.12)	762.66
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(536,008.66)	(9,561.00)	(526,447.66)	5,506.20
5301.9901	Herramientas	(114,951.99)	(6,549.60)	(108,402.39)	1,655.10
5301.9902	Productos Químicos	(201.00)	(69.00)	(132.00)	191.30
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(1,200.00)	0.00	(1,200.00)	-
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(32,288.00)	(11,212.00)	(21,076.00)	187.98
5301.9999	Otros Bienes	(126,173.65)	(154,651.16)	28,477.51	(18.41)
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(27,974,725.11)</b>	<b>(27,857,196.17)</b>	<b>(117,528.94)</b>	<b>0.42</b>
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	0.00	(8,404.00)	8,404.00	(100.00)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(1,000.00)	(8,313.75)	7,313.75	(87.97)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(640.00)	(8,960.00)	8,320.00	(92.86)
5302.010299	Otros Gastos	(22,066.06)	(24,418.59)	2,352.53	(9.63)

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(639,491.85)	(694,965.00)	55,473.15	(7.98)
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(367,973.10)	(398,532.30)	30,559.20	(7.67)
5302.020203	Servicio De Internet	(41,145.84)	(33,145.85)	(7,999.99)	24.14
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(126,411.26)	(128,108.93)	1,697.67	(1.33)
5302.020401	Servicio De Publicidad	(10,000.00)	0.00	(10,000.00)	-
5302.020403	Servicios De Imagen Institucional	(56,440.00)	(41,380.00)	(15,060.00)	36.39
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(76,598.29)	(81,676.18)	5,077.89	(6.22)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(996,053.69)	(399,632.62)	(596,421.07)	149.24
5302.040501	De Vehículos	(84,550.00)	(122,819.20)	38,269.20	(31.16)
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(41,476.40)	(101,289.96)	59,813.56	(59.05)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	0.00	(39,000.00)	39,000.00	(100.00)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(187,012.00)	(289,176.00)	102,164.00	(35.33)
5302.050102	De Vehículos	(3,731,905.48)	(3,034,271.34)	(697,634.14)	22.99
5302.050103	De Mobiliario Y Similares	(21,750.00)	(38,400.00)	16,650.00	(43.36)
5302.050104	De Maquinarias Y Equipos	(432,495.78)	(318,259.29)	(113,936.49)	35.80
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(39,951.48)	(8,912.00)	(30,039.48)	303.06
5302.060102	Gastos Notariales	(660.00)	(1,120.00)	460.00	(41.07)
5302.060201	Cargos Bancarios	(4,787.88)	(25,070.52)	20,282.64	(80.90)
5302.060301	Seguro De Vida	(39,000.00)	(77,777.32)	38,777.32	(49.86)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(10,900.00)	(10,085.00)	(815.00)	8.08
5302.060304	Otros Seguros Personales	(99,096.45)	0.00	(99,096.45)	-
5302.070101	Consultorías	(120,000.00)	0.00	(120,000.00)	-
5302.070201	Consultorías	0.00	(15,000.00)	15,000.00	(100.00)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	0.00	(40,500.00)	40,500.00	(100.00)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(17,300.00)	0.00	(17,300.00)	-
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(17,319.03)	(9,225.00)	(8,094.03)	87.74
5302.070509	Asignación de Propinas o Estipendios para el Cumplimiento de	(135,296.46)	(78,690.00)	(56,606.46)	71.94
5302.070701	Servicios Relacionados Con El Medio Ambiente	(502,457.50)	(577,038.47)	74,580.97	(12.92)
5302.070902	Organizacion Y Conducción De Eventos Recreacionales	(23,250.00)	0.00	(23,250.00)	-
5302.070905	Organizacion De Eventos Culturales	(34,810.00)	0.00	(34,810.00)	-
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	(779,645.00)	(150.00)	(779,495.00)	519,663.33
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(38,500.00)	(37,350.00)	(1,150.00)	3.08
5302.071002	Atenciones Oficiales Y Celebraciones Institucionales	(10,000.00)	0.00	(10,000.00)	-
5302.071099	Otras Atenciones Y Celebraciones	(426,604.00)	(1,282,908.00)	856,304.00	(66.75)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(5,940.00)	(37,126.90)	31,186.90	(84.00)
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(327,273.00)	(240,365.00)	(86,908.00)	36.16
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(645,689.00)	(1,094,338.79)	448,649.79	(41.00)
5302.071199	Servicios Diversos	(912,104.44)	(2,373,317.17)	1,461,212.73	(61.57)
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(1,899,411.33)	(3,583,820.67)	1,684,409.34	(47.00)
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(15,008,569.79)	(12,592,648.32)	(2,415,921.47)	19.19
5302.110101	PROPINAS A VOLUNTARIOS	(39,450.00)	0.00	(39,450.00)	-

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS**

<b>Totales</b>	<b>(35,072,862.16)</b>	<b>(31,038,471.22)</b>	<b>(4,034,390.94)</b>	<b>13.00</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**47 - GASTOS DE PERSONAL**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>5101</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y</b>	<b>(9,765,080.96)</b>	<b>(9,437,980.44)</b>	<b>(327,100.52)</b>	<b>3.47</b>
5101.010101	Funcionarios Elegidos Por Elección Política	(101,473.37)	(100,158.26)	(1,315.11)	1.31
5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(945,307.04)	(1,017,887.38)	72,580.34	(7.13)
5101.040101	Personal Nombrado	0.00	(12,202.63)	12,202.63	(100.00)
5101.080101	Obreros Permanentes	(3,800,776.04)	(3,598,710.08)	(202,065.96)	5.61
5101.090101	Gratificaciones	(617,353.07)	(601,064.10)	(16,288.97)	2.71
5101.090102	Aguinaldos	(186,018.63)	(155,075.68)	(30,942.95)	19.95
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(158,164.51)	(173,227.43)	15,062.92	(8.70)
5101.090104	Aguinaldo de Contrato Administrativo de Servicios	(16,644.80)	(16,308.54)	(336.26)	2.06
5101.090313	Otros Bonos Extraordinarios	(32,200.00)	0.00	(32,200.00)	-
5101.090314	OTROS BONOS EXTRAORDINARIOS PERSONAL CAS	(400.00)	0.00	(400.00)	-
5101.090399	Otras Ocasionales	0.00	(14,001.99)	14,001.99	(100.00)
5101.100102	Dietas De Regidores Y Consejeros	(179,276.76)	(131,040.00)	(48,236.76)	36.81
5101.140101	Contrato Administrativo de Servicios - Indeterminado	(82,482.64)	(81,928.20)	(554.44)	0.68
5101.140102	Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio	(3,644,964.10)	(3,536,376.15)	(108,607.95)	3.07
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>(693,601.64)</b>	<b>(496,092.54)</b>	<b>(197,509.10)</b>	<b>39.81</b>
5103.010103	Aportes A Los Fondos De Pensiones	(8,177.01)	0.00	(8,177.01)	-
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(60,790.72)	(100,100.24)	39,309.52	(39.27)
5103.010112	CONTRIBUCIONES POR EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE	(128,269.87)	0.00	(128,269.87)	-
5103.010113	Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo	(418,223.78)	(329,703.77)	(88,520.01)	26.85
5103.010115	Contribuciones a Essalud de Contrato Administrativo de Servicios	(78,140.26)	(66,288.53)	(11,851.73)	17.88
<b>5104</b>	<b>RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO</b>	<b>(2,615,666.77)</b>	<b>(579,882.33)</b>	<b>(2,035,784.44)</b>	<b>351.07</b>
5104.010101	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DEL REGIMEN	(2,457,671.24)	(215,466.57)	(2,242,204.67)	1,040.63
5104.010102	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS DE OTROS	(72,227.24)	(119,832.50)	47,605.26	(39.73)
5104.010104	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS	(3,400.06)	(6,155.53)	2,755.47	(44.76)
5104.010105	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	(82,368.23)	(65,062.42)	(17,305.81)	26.60
5104.010106	Compensación Vacacional (Vacaciones Truncas)	0.00	(173,365.31)	173,365.31	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>(13,074,349.37)</b>	<b>(10,513,955.31)</b>	<b>(2,560,394.06)</b>	<b>24.35</b>

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**48 - GASTOS POR PENS.PREST.Y ASISTENCIA SOCIAL**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>5201</b>	<b>PENSIONES</b>	<b>(234,916.14)</b>	<b>(268,013.97)</b>	<b>33,097.83</b>	<b>(12.35)</b>
5201.990401	Régimen de Pensiones DL. N° 20530	(234,916.14)	(268,013.97)	33,097.83	(12.35)
<b>5202</b>	<b>PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>(781,311.10)</b>	<b>(742,846.43)</b>	<b>(18,464.67)</b>	<b>2.49</b>
5202.010302	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	(4,500.00)	(1,500.00)	(3,000.00)	200.00
5202.030101	Alimentos Para Programas Sociales	(756,811.10)	(741,346.43)	(15,464.67)	2.09
<b>Totales</b>		<b>(996,227.24)</b>	<b>(1,010,860.40)</b>	<b>14,633.16</b>	<b>(1.45)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO

ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
5503	SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	(54,520.00)	(76,720.00)	22,200.00	(28.94)
5503.010103	A Otras Personas Naturales	(54,520.00)	(76,720.00)	22,200.00	(28.94)
	<b>Totales</b>	<b>(54,520.00)</b>	<b>(76,720.00)</b>	<b>22,200.00</b>	<b>(28.94)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
5401	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	0.00	(130,498.00)	130,498.00	(100.00)
5401.010301	A Gobierno Nacional	0.00	(130,498.00)	130,498.00	(100.00)
	<b>Totales</b>	<b>0.00</b>	<b>(130,498.00)</b>	<b>130,498.00</b>	<b>(100.00)</b>

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>5801</b>	<b>ESTIMACIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(5,459,002.38)</b>	<b>(7,511,607.36)</b>	<b>2,052,604.98</b>	<b>(27.33)</b>
5801.0201	Vehículos	(72,450.51)	(76,694.08)	4,243.57	(5.53)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(290,115.17)	(170,406.58)	(119,708.59)	70.25
5801.0501	Cuentas Por Cobrar	(5,096,436.70)	(7,264,506.70)	2,168,070.00	(29.84)
<b>5802</b>	<b>PROVISIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(770,037.54)</b>	<b>(372,864.55)</b>	<b>(397,172.99)</b>	<b>106.52</b>
5802.0304	Laborales	(770,037.54)	(369,788.70)	(400,248.84)	108.24
5802.0309	Otras	0.00	(3,075.85)	3,075.85	(100.00)
<b>Totales</b>		<b>(6,229,039.92)</b>	<b>(7,884,471.91)</b>	<b>1,655,431.99</b>	<b>(21.00)</b>

NO OFIC.

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**53 - GASTOS FINANCIEROS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>5901</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(100,474.05)</b>	<b>0.00</b>	<b>(100,474.05)</b>	-
5901.0201	Intereses de Pasivos por arrendamiento	(6,076.00)	0.00	(6,076.00)	-
5901.0299	Otros Intereses	(94,398.05)	0.00	(94,398.05)	-
	<b>Totales</b>	<b>(100,474.05)</b>	<b>0.00</b>	<b>(100,474.05)</b>	-

NO OFICIAL

**NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 de Diciembre del 2025 y 31 de Diciembre del 2024**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 07 PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO  
 PROVINCIA : 01 PROV. CALLAO  
 ENTIDAD : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO [300679]

**54 - OTROS GASTOS**

Cuenta	Descripción	2025	2024	Variación	
				S/	%
<b>5504</b>	<b>PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y</b>	<b>(60,318.01)</b>	<b>(111,383.98)</b>	<b>51,065.97</b>	<b>(45.85)</b>
5504.010201	Derechos Administrativos	0.00	(6,636.00)	6,636.00	(100.00)
5504.010301	Multas	(1,666.60)	(2,447.16)	780.56	(31.90)
5504.020201	Multas	(40,000.00)	(60,000.00)	20,000.00	(33.33)
5504.030301	Multas	(18,651.41)	(42,300.82)	23,649.41	(55.91)
<b>5506</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>(1,480,677.60)</b>	<b>(4,965,112.43)</b>	<b>3,504,434.83</b>	<b>(70.58)</b>
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(16,714.63)	(26,917.62)	10,202.99	(37.90)
5506.06	Devoluciones De Ejercicios Anteriores - Recursos Distintos de	(251.00)	(2,348.90)	2,097.90	(89.31)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	0.00	(346,592.78)	346,592.78	(100.00)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(493,756.00)	(712,751.22)	218,995.22	(30.73)
5506.9999	Otros	(949,955.97)	(3,876,501.91)	2,926,545.94	(75.49)
<b>Totales</b>		<b>(1,520,995.61)</b>	<b>(5,076,496.41)</b>	<b>3,555,500.80</b>	<b>(70.04)</b>

ICIAL

NO